

Directora: Dina Yépez Cerna

VEA

LA REVISTA

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

Vigencia del 27 de Abril del 2021 al 26 de Mayo del 2021 Vea Edición N° 257 Precio: S/5.00



SALVEMOS AL PERÚ
Éste 6 de junio
emite un voto
consciente.

¿QUIENES SON?
Conozca a los 130
congresistas

**VIZCARRA FUERA
DE JUEGO**
Su curul en manos
del Poder Judicial

Madre: Diosa Protectora

Honorables madres, cuentan sus
experiencias.

MODELOS DE NUESTRA PORTADA: Winnie Gallo Yépez y Thiago Blumen



Empieza tu vida universitaria en la PRE de la UPAO

» Logra tu ingreso directo

» Inicio de clases: 3 de mayo

Licenciada por SUNEDU

Acreditada por:



Logra tu ingreso directo



3 grupos de preparación según tu vocación



Plana docente universitaria



Orientación vocacional



Talleres de aplicación de carreras



» Más info en: cepreu.upao.edu.pe

UPAO
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

Autor: Dionicio Mantilla León

POLÍTICA

El perfil de un buen gobernante

Al fin de la primera vuelta se puso en evidencia que el grueso de la población peruana no confía en los políticos actuales

Hace muy poco, a escasos días de las elecciones pasadas las encuestadoras exhibieron el resultado de sus sondeos en las que figuraban claramente la ubicación -en grado de aprobación- de los candidatos a la Presidencia y al Congreso de la República, pero también mostraba un gran bolsón de indecisos en una proporción del 32%. Esto inicialmente se convertía en un claro indicador del escepticismo y la desconfianza, en suma, de la duda entre votar o no el voto o dejarlo en blanco. Una cantidad nunca vista en procesos electorales anteriores. ¿Pero, cuál sería la razón?

A priori podríamos afirmar que ha dicho bolsón de electores no les convencia ninguno de los candidatos porque sencillamente consideraban que no reunían los requisitos que los hicieran dignos de representarlos y con el cual se sientan seguros, confiados y, hasta, orgullosos de tenerlos como sus autoridades. ¿Y cuáles serían los requisitos que deben poseer dichos gobernantes? Lo que siempre pide el electorado es que posea una conducta intachable, experiencia en gestión pública y honestidad.

Sin embargo, ¿esto será suficiente? Considero que no. Un buen gobernante debe exhibir, también, capacidad profesional u ocupacional, trayectoria de servicio a la



comunidad local o nacional, consecuencia con los principios morales y doctrinarios de justicia social y poseer un conocimiento cabal de su comunidad regional o nacional así como de las respectivas salidas viables a su problemática.

Según los filósofos de la antigüedad la esencia de la política es la suma de principios y normas morales orientadas a lograr el bienestar y felicidad del colectivo social, esto es, de la comunidad a la que se pretende representar y servir.

Un bienestar y felicidad nacidos de la justicia social entendida como el fiel cumplimiento de deberes y derechos del pueblo en igualdad de condiciones, convertido en la normativa de una doctrina política y de un ideario, los cuales nacen de un conocimiento de la realidad de su comunidad local o nacional, lo que le brindará una visión cabal de las debilidades y fortalezas de las mismas.

Pasa a la Pag. 5

Viaja con total Seguridad y Cómodidad



• PLATINUM

Cama Cama 180°



• GOLD

Sofá Cama 160°



• SILVER

Semi Cama 160°



LIMA - TRUJILLO - CHIMBOTE

Compras y Reservas

T. 01-7199186 / 01-7199185 T. 044-241549
C. 988063690 C. 949517566

www.transportesvia.com.pe



La vía más segura a tu destino

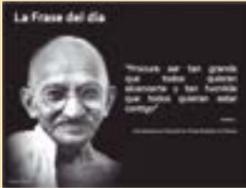
EDICIÓN N° 257

CONTENIDO

PERFIL DE UN GOBERNANTE

3

Al fin de la primera vuelta se puso en evidencia que el grueso de la población no confía en los políticos actuales.



LA MADRE: UN REFERENTE DE AMOR

6

Nuestro saludo y reconocimiento a Mamá en su día



CÉLEBRES QUE SE CONVIRTIERON EN MADRES DESPUÉS DE LOS 40 AÑOS

10

Alargar la edad para ser madre, se ha vuelto muy frecuente sobre todos en personas famosas.



TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE



Revista de Enfoque y Sucesos:
Año XX Edición N° 256 Trujillo del 27 de abril del 2021 al 26 de mayo del 2021 Jr. Independencia 431 Of. 102 Movistar: 947418388
Claro 949340856
www.larevistaveadelperu.com / E-mail: dinayepex@hotmail.com
Depósito legal: 2005 - 3260
Directora: Dina Yépez Cerna. Gerente: Narda Yglesias Yépez
Redactores y Colaboradores:

Dina Yépez C. -

Lorenzo Lima - Dionicio Mantilla - Iván La Riva - Renato Paredes - José Huamán- Mario Lozano - Eduardo Maruri
Corrector: David Novoa.

Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez
Fotografía: Gonzalo García Monterroso, Guillermo García. Publicidad: Soledad Rodríguez Cerna Diseño, Diagramación y Corrección: Empresa Editora Vea del Perú SAC Publicidad: Of. Revista Jr. Independencia 431 Of. 103
Vea Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca: Librería Alex (Costado Arzobispado)
Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.



20

EL PARQUE FRENTE A MI CASA
Valorando la pequeña isla vegetal que nos brinda fresca y sosiego en la ciudad

EL ÚLTIMO RESPIRO DEL CORONEL ELIDIO

22

Falleció a los 66 años de edad, el exalcalde, coronel de la PNP y fundador del partido "Movimiento Regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez", Elidio Espinoza Quispe



"UN VIRUS QUE INGRESA AL ORGANISMO SE PUEDE REPLICAR A CIEN MIL EN 24 HORAS"

24

Entrevista a Ana Burga, Directora de Epidemiología de la GRSLL



30

CAJAMARCA: CANDIDATA FALLECE Y GANA

ONPE revela que Janine gana elección pero falleció

CHICLAYO: MÁS DE 53 PACIENTES COVID SIN CAMAS UCI

32

Gran peligro de morir por falta de espacios en UCI

CHIMBOTE: VICTORIA SOBRE LA PANDEMIA

Pacientes con diabetes, hipertensión y problemas pulmonares, vencieron a la covid-19

UPAO entrega a EsSalud dos ventiladores Maquet para nuevas camas UCI

33

Sofisticados equipos son únicos en el país y permiten un tratamiento de alto nivel.



Una visión que le va a permitir al gobernante atender eficientemente dichas debilidades o problemas tomando para ello, con capacidad y honestidad, los recursos del Estado. Preguntamos ¿cuál de los candidatos o candidatas ostentaron estos requisitos? En ese sentido, preguntamos: ¿acaso todos los candidatos podían ufanarse de exhibir una buena práctica de normas morales personales que puedan servir de ejemplo a seguir? ¿acaso no conocemos que existían algunos candidatos que hacen gala de su vulgaridad y comportamiento violento contra sus rivales? ¿acaso no es verdad que un buen número de candidatos cargan la pesada carga de una mochila colmada de procesos judiciales pendientes por enriquecimiento ilícito, peculado, lavado de activos, violación, homicidio, violencia familiar, falsificación de documentos, entre otros, y que, en cualquier momento, pueden ser sentenciados e ir a prisión dejando vacante el puesto de gobernante provocando así un vacío de poder?

De otro lado ¿acaso todos los aspirantes a gobernar nuestro país tienen una visión cabal y precisa de la realidad nacional? ¿no es verdad que la casi totalidad de candidatos y candidatas recién se dedican a conocer su comunidad regional o nacional recorriendo los pueblos en donde también recién los conocen? ¿no sabemos que algunos de ellos han armado recién su plan de gobierno, incluso, han presentado a la ONPE sólo generalidades de su plan, y otros han tenido la desvergüenza de copiar los planes de gobierno de otros candidatos evidenciando así su improvisación para ser un buen gobernante? En suma, cualquiera no puede aspirar a tener el honor de ser gobernante del Perú. Es necesario que reúna determinados requisitos que lo hagan merecedor de representarlo. ¿Una nación que es la admiración del mundo por la riqueza de sus recursos naturales, por la valía de su historia y cultura y que tanto ha



aportado y aporta a la Humanidad no merece tener un Presidente o una Presidenta idónea? El perfil del gobernante que merece el Perú es el de ser un VERDADERO ESTADISTA de quien nos sentimos orgullosos y no avergonzados de que sea un ebrio, un payaso, sinvergüenza, ladrón, improvisado, violador o un criminal. Debe exhibir no sólo una conducta intachable, experiencia en gestión pública y honestidad, sino trayectoria de servicio comunal, poseer principios morales, democráticos y de justicia social, así como tener una visión de país y la capacidad para aplicar con sabiduría las medidas y obras acorde con dicha visión en pos de lograr el desarrollo nacional contando para ello con un Plan de Gobierno y un equipo técnico y profesional idóneo. Y, paralelamente

Pasa a la Pag. 6

Especializado en Waffles, Shakes y Sandwiches.



PIZARRO 542 PLAZA LA MERCED Delivery por Rappi: 993750790

Amplia terraza al aire libre en la Plaza de La Merced, junto a la Corte de Justicia.



Diego de Almagro 480. Plaza de Armas de Trujillo. Reservas: 941736206

- Desayunos
- almuerzos
- café y cocktails
- Comida fusión



Con vistas a la Plaza de Armas.



Anuncia en VEA y vende más Contáctanos: 949340856



Deliciosos sandwiches de pavo, mechado, chicharrón, tamales, humitas, jugos, café, postres y más...

Jr. San Martín 216 Pedidos: 956298960 ATENCIÓN: 9 am. a 1 pm. y de 5 pm. a 10 pm.



Viene de la Pag. 5

a ello, poseer las cualidades de un verdadero líder y estadista: madurez, coraje, iniciativa; asimismo, humildad, tolerancia, ecuanimidad y sensatez para afrontar con éxito los pequeños y grandes problemas y contingencias de la Patria y, sobre todo, amor por ella. Si Ud., luego de la información que la prensa cumplió con brindarle, encontró al candidato o candidata ideal sea para Presidente o Presidenta o para congresista, en buena hora. De su decisión depende ahora, gozar de cinco años de bienestar con bonanza económica, empleo, seguridad, servicios de educación y salud de calidad y libre de corrupción como resultado del correcto desempeño de un o una gobernante idóneo o, en su defecto, sufrir los efectos de una mega crisis que llevará al colapso a nuestra patria.

Los Hornitos
PARRILLAS & BRISAS

Ven y disfruta de las mejores parrillas

Delivery de lunes a domingos
936328303
044.600189

Av. Húsares de Junín N° 1191
Trujillo

La madre: un referente de amor

Nuestro sentido saludo a todas las madres en su día y nuestro reconocimiento a su abnegada labor en la familia y la sociedad

“Un día, hundido en las tinieblas del mundo,/ busqué la luz entre miles de miradas/la busqué en la ambrosia perfumada de las flores/ y en las bellas promesas de mujeres y amigos,/ pero jamás la encontré./ Fue entonces la mirada de mi madre/ la luz que con cariño/alumbro mis



esperanzas y mis sueños/ y la luz que dispuso mi temor de niño./ Fue la mirada de mi madre/ la que alumbró el camino/la que atizó el fuego de mi apagada tea/ y le dio un porqué a mi destino”. Versos extraídos del poemario “Canto a la vida” de quien suscribe este artículo y que grafican el rol esencial que la mujer, convertida en madre, desarrolla en la familia y la sociedad. Ella construye los cimientos del futuro de los hijos y por ende el futuro de la humanidad.

El, segundo domingo de mayo, ha llegado el día de rendir homenaje y veneración a la madre. De ofrecer con el candor y la gratitud de un niño el hermoso ramo del reconocimiento. De recordar, en ella, a la Madre de Cristo, María, y traer a nuestra memoria las sagradas escenas del anuncio del Hijo de Dios que eleva a todas las mujeres a un nivel incomparable. “El Ángel entró donde estaba ella y le dijo: ¡Alégrate, muy favorecida! El Señor está contigo. Bendita eres tú entre todas las mujeres. Pero ella se turbó con sus palabras y pensaba qué saludo era ese. Entonces el Ángel agregó: No temas María porque has hallado gracia delante de Dios”.

“Ahora concebirás en tu seno, darás a luz un hijo y lo llamarás Jesús. Será grande y será llamado Hijo del Altísimo. Y el Señor Dios le dará el trono de su padre, David. Entonces María le dijo y cómo será esto si yo no conozco varón. El Ángel respondió: El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por eso, el que ha de nacer será llamado Santo, el Hijo de Dios. Entonces María respondió: Yo soy la sierva del Señor. Hágaseme en mí según tu palabra. De esta manera, todas las mujeres se ensalzaron dejando atrás los hechos iniciales de la forja del primer hombre y la primera mujer: Adán y Eva”.

Han transcurrido más de dos mil años del nacimiento de Jesús y la elevación de María como ser sublime de la creación y con ella de todas las mujeres madres. Un acontecimiento digno de ser recordado para el devenir de la humanidad. Otra mujer, Ann Jarvis, instauró en el siglo XX un día especial para rendir homenaje a la Madre. Fue en 1095, año en que crea la Asociación Internacional “Día de la Madre” en conmemoración del fallecimiento de su madre, Anne Marie Reeves Jarvis, una dama altruista y heroína que, durante la guerra civil de los EE.UU., se abocara a mejorar las condiciones sanitarias de los soldados de ambos bandos. Luego, en 1914, el Congreso de la República de su país aprobaría que el segundo domingo de cada año se celebrara el Día de la Madre. A lo largo de muchos años la madre ha sido relegada a un rol marginal, sin embargo, hoy en día viene recuperando sus privilegios, los que vienen siendo reconocidos por todas las legislaciones ocupando un papel descolante

en los distintos rubros de la sociedad, en igualdad de derechos y obligaciones que los varones. Una prueba evidente de ello es el número de mujeres que integrarán el futuro Congreso de la República elegido el 11 de abril del año en curso, así como el descolante rol que desempeñan desde hace varias décadas en diversos sectores de la política, la economía, la empresa privada, la dirigencia gremial, la prensa, la gastronomía, la educación, la ciencia y la investigación científica. Empero, no todo es color de rosa pues el feminicidio y la violencia contra la mujer se han convertido en negras pesadillas sin -todavía- atisbo de solución.

La esencia de la Madre se erige como un referente de esperanza, confianza, altruismo, abnegación y sobre todo de amor. En este día señalado por nuestra sociedad para reconocer su labor, nos ponemos de pie para saludarlas y estrecharlas, en un sincero abrazo, a todas las madres del mundo, del Perú y de nuestra región La Libertad.

Grandes madres liberteñas

Notables damas trujillanas conversan con VEA sobre el Día de la Madre

CARMEN NATIVIDAD ALVA DE ALVA

Tiene 93 años y en mayo cumplirá 94 años. Es madre de cuatro hijos: Walter Leonel (70 años, arqueólogo y director del Museo Tumbas Reales de Sipán), Gloria Balbina (67 años, antropóloga, pedagoga, exdocente y exsubdirectora del colegio Santa Rosa, reconocida por el Ministerio de Educación y la Presidencia por obtener el tercer puesto a nivel nacional en el destacado ejercicio de su carrera magisterial), Dante Max (64 años, periodista y presidente de los cronistas parlamentarios del Congreso) y Martín Nicolás (59 años, contador y exfuncionario de la SUNAT).



Doña Carmen (izquierda) con su esposo e hijos.



CONTÁCTANOS PARA REALIZAR TUS SOLICITUDES Y CONSULTAS

Reporta tu emergencia al
 Whatsapp 948 327 474
 Facebook Hidrandina
 0801 - 71001

Ahora contamos con un CHATBOT especializado para responder tus consultas



DE HASTA EL 10%
 AHORRA Y HAZ CRECER TU DINERO CON LA TASA MÁS ALTA

Total respaldo a tu dinero con una super tasa
 Hacemos crecer tu dinero
 No cobramos ITF ni mantenimiento de cuenta

TRUJILLO: TEL. 202553 - 243061 - 222936 - LA ESPERANZA: TEL. 316751
 EL PORVENIR: TEL. 630611 - CHOCOMA: TEL. 542102
 VIRÚ: TEL. 371044 - CHAO: TEL. 636561 - HUAMACHUCO: TEL. 634101

Cooperativa SAN LORENZO 2 registrada por la SUNJ en el Registro de Personas Jurídicas N° 4077-2018. Presentación N° 119 en TRUJILLO, registro N° 0259-2019-Reg. COOPRO 025. La cooperativa de ahorro de depósito de la S. 0.300 para el Capital. Monto de Inversión por persona física máxima a \$1.200 UIT.

Margarita Peña de Rojas (centra), rodeada de su esposo Ovidio Rojas y sus hijos .



¿Cómo es la relación con sus hijos?

Con mis hijos y sus familias guardo una relación armoniosa, de mucha confianza y cariño.

¿Cómo se sintió cuando fue madre por primera vez?

Cuando fui madre por primera vez sentí que había recibido el don más preciado que Dios puede dar a una mujer, me sentí muy emocionada al tener a mi hijo en mis brazos. Agradecí a Dios y le pedí que mi hijo fuera un hombre de bien.

¿Cómo le gusta pasar el “Día de la Madre”?

Me gusta celebrarlo en compañía de mis hijos, nietos y bisnietos y cuando no se puede como hoy, hablar por teléfono y recibir su cariño. También en esta fecha especial recuerdo con gratitud a mi madre que fue un ejemplo de vida para mí, por su trabajo, abnegación, honradez y cariño para con sus doce hijos que tuvo.

¿Recuerda cómo fue la primera vez que celebró este día cuando ya era mamá?

El primer “Día de la Madre” lo celebramos con mucha alegría por tener a nuestro primer hijo, junto a mi esposo y mis padres.

¿Alguna anécdota que tuvo en el “Día de la Madre” y nos pueda compartir?

Una de las anécdotas que más recuerdo es que cuando iba a las actuaciones en los colegios donde estudiaban mis hijos, en los sorteos siempre me sacaba los regalos y una vez estando en el colegio de mi hijo Walter me saqué varios premios, y él me dijo “Mamita, mejor vamos para dejar que otras mamás también se saquen premios”, y así lo hicimos.

En el año 2017 cuando fui a compartir la celebración del “Día de la Madre” con mis amigas y familiares contumacinos, me eligieron madre del año. Fue en la casa del Ing. José León Jara. Estuvo muy bonito y emocionante.

¿Cuál sería su mensaje por este día?

El mensaje que puedo dar en este significativo día es de reconocer y felicitar a cada una de las madres porque en todas ellas está Dios, y es mediante su ejemplo de dedicación, esfuerzo, fe y esperanza que va sembrando valores en sus hijos, formando y dejando buenos hombres y mujeres para nuestra sociedad. También recordar que todos los días son “Día de la Madre”, y reconocer cada día el valor de la mujer madre.

MARGARITA PEÑA DE ROJAS

Tiene 69 años y es una de las propietarias de Óptica Rojas, reconocido negocio familiar. Tiene tres hijos: Karina (43 años, abogada y optómetra), Ovidio (42 años, administrador) y Diana (33 años, oftalmóloga).

¿Cómo es la relación con su familia?

Es muy buena. Todos somos unidos y nos llevamos muy bien,

¿Cómo se sintió cuando fue madre por primera vez?

Me sentí muy feliz porque es el anhelo de toda mujer realizarse como madre. Se siente mucha plenitud, felicidad. Es decir un amor sin igual que sobrepasa todo lo conocido.

¿Qué es lo que más le gusta hacer en el “Día de la Madre”?

Estar reunidos en familia. Creo que es una fiesta para todos. Ese día mis hijos me hacen sentir una mujer valiosa y eso es muy importante en la vida. Además considero que Día de la Madre es el momento preciso para renovar un compromiso familiar de reflexión para todos.

¿Ha cambiado la forma en que se celebra este día en comparación a años anteriores?

Sí, la pandemia ha hecho que las cosas importantes ya no se celebren como antes. Sin embargo nos queda reunir en casa y compartir momentos de mucha felicidad.

¿Qué es lo más importante de ser madre?

Es una bendición del cielo que permite la perpetuidad del ser humano. Además no olvidemos que ser Madre, nos educa desde la placenta a practicar el arte de amar y además representa la inmortalidad genética que transmite a nuestros hijos perpetuidad de la especie, que tiene que ser cristalizada por intermedio de la maternidad

¿El concepto de madre sigue siendo el mismo o ha ido cambiando?

Ha ido cambiando a medida que crecen los hijos. Me siento feliz porque todos son profesionales. Considero que el mejor regalo tanta para la madre como para el padre de parte de sus hijos es convertirse en grandes profesionales y respeto.



Emocionada doña Fresita y su querida hermana Elenita, se abrazan en su casa de campo de Quirihua. Dos hermanas en pandemia, Fresia y Elena, recordando momentos felices de su niñez, juventud y como madres. Es importante destacar que Elenita, como cariñosamente, la llaman también es una madre ejemplar que educó a 6 hijos. Ella siempre trabajó junto a su hermana Fresia, en “El Mochica de Doña Fresia”.



Doña Fresia, junto con su hija María, su nieta Lea y su hijo Francisco.

FRESIA SUSANA LEÓN CORNELIO

Es madre de cinco hijos: Francisco (arquitecto), María (traductora y lingüista), Walter, Karla (médico) y Roger (economista). Su familia es propietaria de los restaurantes El Mochica y El Mochica de Doña Fresia, los cuales ella los fundo, convirtiéndose en una de las más notables empresarias de Trujillo, especialistas en restaurantes.

¿Cómo es la relación con su familia?

Por la pandemia y otras circunstancias tengo lejana relación con algunos de mis hijos. Sólo me frecuentan y se comunican conmigo Francisco, María y Roger. Pero lo importante es que siempre estoy pendiente de cada uno de ellos inculcando siempre la unidad familiar.

¿A qué se dedicaba cuando era joven?

Desde niña —cuando tenía 8 años— trabajaba con mi tía María realizando labores domésticas porque me gustaba hacerlo, hasta ordeñaba las vacas. A los 21 años tuve mi tienda de telas y otros y a los 23 años tuve una pequeña tienda en Moche que era una especie de minimarket. A los 25 tenía mi restaurant en Moche, El Rosal, al que acudieron diferentes personajes y empresarios. Luego del terremoto del 70 se destruyó mi negocio y le compré un terreno a mi mamá y allí construí El Mochica de Moche. Luego seguí construyendo en Trujillo.

¿Cómo se sintió cuando fue madre por primera vez?

Fui madre a mis casi 30 años, me sentí feliz. Creo que ser madre es lo más increíble del mundo, puesto que desde el instante que te ponen el bebé en tus brazos te enamoras de él y el amor que sientes es incondicional. Cada embarazo tiene diferentes sensaciones, pero igual son de mucho amor.

¿Qué es lo que más le gusta hacer en el “Día de la Madre”?

Mi celebración de este día ha sido trabajando, es el día de mayor afluencia de clientes. Quiero mucho a mi gente trabajadora porque somos un equipo invencible por muchas décadas. Sin embargo hay un momento en que nos abrazamos, porque también tengo personal que son madres y disfrutamos mucho de esos momentos. Por supuesto que este año, por la pandemia será totalmente diferente, pero siempre con mucho cariño y deseos que vengan mejores tiempos.

¿Qué es lo más importante de ser madre?

Dar cariño sin límites y dedicación a los hijos, hacerlos

profesionales ya que es la mejor herencia que se les puede dejar. Creo que quienes hemos somos madre, nos damos cuenta de que nuestros hijos desde muy pequeños poseen un comportamiento innato que les lleva a querer explorar cosas nuevas, son como mini-exploradores. Sin embargo, cuando piensan que están en peligro, corren rápidamente a tus brazos en busca de protección. Esos episodios que pasamos comomadres son maravillosos e inolvidables.

Un nuevo concepto en joyas y relojes

Oru Joyas
ELEGANCIA EN JOYERÍA Y RELOJERÍA

*Nuestra a mamá tu admiración con una linda joya personalizada
Feliz Día de "La Madre"*

Increible oferta
Alianzas de Bodas
\$1.1189

Relojes de las mejores marcas
TODOS EN LIQUIDACIÓN

CASIO INVICTA GUESS
CITIZEN TIMEX SEIKO CATERPILLAR TOMMY HILFINGER
UMBRO VICTORINOX SWATCH Fossil

Dirección Jr. Gamarra 406 Trujillo (044) 375987
Estacionamiento gratuito para clientes en:
COCHERA "SAN FRANCISCO" JR. GAMARRA 352

Célebres que se convirtieron en madres después de los 40 años

Alargar la edad para ser madre, se ha vuelto muy frecuente sobre todos en personas famosas. Varias se animan a tener un hijo en ese período, incluso tienen gemelos o mellizos, y en algunos casos se someten a una serie de tratamientos de fertilidad o a la fecundación in vitro.

Convertirse en madre es una experiencia única para las mujeres que deciden hacerlo en algún momento de su vida. Desde hace años la edad para dar este importante paso cada vez se retrasa más por distintos motivos: trabajo, dificultades para encontrar pareja, problemas de fertilidad y un largo etcétera. Las famosas han experimentado embarazos tardíos superada la barrera de los 40 años tras haber dedicado su vida a sus carreras profesionales, al comenzar nuevos matrimonios o simplemente porque han considerado que lo mejor para ellas era esperar antes de pasar a ser uno más. Sea como fuere, todas ellas han dado el paso y se han convertido en ejemplo de esperanza para otras muchas mujeres que buscan ser madres superados los



Cameron Diaz



Janet Jackson



Julia Roberts



Brooke Shields

40 años. A continuación, presentamos a celebres personajes que se hicieron madres luego de 40.

- 1- **CAMERON DÍAZ.** La actriz y su marido Benji Madden se han convertido en padres recientemente y han dado la buena noticia a través de Instagram. Ella tiene 47 años y él 40.
- 2- **JANET JACKSON.** La hermana menor de Michael Jackson anunció a través de la revista People que está embarazada de su primer hijo a los 50 años.
- 3- **JULIA ROBERTS.** Tras tener a sus mellizos Phinnaeus Walter y Hazel Patricia, a los 40 años, la actriz fue mamá de nuevo, dando a luz al pequeño Henry Daniel.
- 4- **BROOKE SHIELDS.** A la actriz de El Lago Azul le costó mucho ser madre por primera vez y consiguió la pareja con 41 años.



Carla Bruni



Susan Sarandon

6- **CARLA BRUNI.** Con 44 años la modelo y cantante se quedó embarazada del presidente de Francia, Nicolás Sarkozy, dando a luz a una niña llamada Giulia.

7- **SUSAN SARANDON.** A sus 39 años nació su hija Eva, y los dos chicos, Jack y Miles, llegaron cuando la actriz tenía 43 y 46 años respectivamente.

8- **CELINE DION.** Ya tenía un hijo, pero en el 2010, con 42 años y tras muchos intentos, tuvo finalmente dos gemelos por fecundación 'in vitro'. Los pequeños se llaman Eddy, en honor al compositor argelino favorito de la cantante, Eddy Marnay, y Nelson, en honor al ex-presidente sudafricano Nelson Mandela.

9- **MERYL STREEP.** Aunque ella debutó en esto de la maternidad antes de cumplir los 40, lo cierto es que cuando tenía 42 años dio a luz a su cuarto hijo.

10- **KELLY PRESTON.** La actriz y su pareja, John Travolta, perdieron a su hijo Jett cuando era un adolescente. Pero se dieron una segunda oportunidad cuando ella tenía 47 años y llegó su hijo Benjamin.

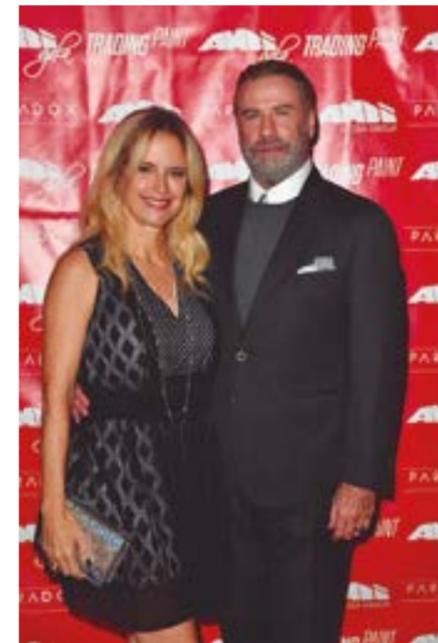
11- **NICOLE KIDMAN.** Adoptó dos hijos con Tom Cruise, Connor e Isabella Jane, que hoy ya son adolescentes. Años más tarde, en 2008, junto con Keith Urban, tuvo su primera hija biológica, la linda Sunday Rose Kidman-Urban. Su segunda hija con Keith, Faith Margaret, llegó en el 2010 pero fue gestada mediante un vientre de alquiler.



Celine Dion



Meryl Streep



Kelly Preston



Nicole Kidman

Congreso aprobará ley de creación del Colegio Periodistas y Comunicadores del Perú

Con nueva ley se logrará mayor unidad de los comunicadores.

En una jornada legislativa que se caracterizó por la celeridad en el trámite, la Comisión de Constitución del Congreso de la República aprobó el martes 20 de abril, por unanimidad, el texto del proyecto de creación del Colegio de Periodistas y Comunicadores del Perú.

Se trata del proyecto de ley número 6855 que presentó el Colegio de Periodistas del Perú ejerciendo el derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política.

En consecuencia, el artículo primero de la ley 23221, Colegiación de Periodistas en el artículo primero de la Ley 23221, será modificado y quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Primero.- Créase el Colegio de Periodistas y Comunicadores del Perú, como entidad autónoma de derecho público interno, representativa de la profesión periodística y de la comunicación profesional en todo el territorio nacional, sin perjuicio de las entidades gremiales o sindicales de periodistas y comunicadores amparadas por el inciso 11, del Artículo 2, de la Constitución. Sus fines son éticos, culturales y sociales(...)".

En el Colegio de Periodistas y Comunicadores del Perú se pueden agremiar los egresados de las carreras profesionales de Periodismo y de Comunicación creadas o por crearse en las universidades privadas o estatales del país. De esta manera, el citado proyecto de ley quedó expedido para que sea debatido y aprobado a nivel pleno del Congreso en la presente legislatura ordinaria y luego sea promulgado por el presidente de la república, quien dispondrá su publicación en el diario oficial "El Peruano" a fin que entre en vigor con carácter de ley.

Además, en sus disposiciones complementarias y modificatorias, resalta que la colegiación para el ejercicio de la profesión periodística y de la comunicación profesional en el sector público, es obligatoria. Solo periodistas y/o comunicadores profesionales pueden ejercer los cargos de director de comunicación, jefe de imagen institucional o equivalentes en el sector público.

El Colegio de Periodistas del Perú es una entidad



Decana del Colegio de Periodistas del Perú, Ligia López, muestra el proyecto aprobado en la Comisión de Constitución del Parlamento.

gremial fundada el 1 de octubre de 1980 por la Ley de la República N.º 23221, que agrupa a profesionales en la rama del periodismo, con el objetivo de representar al gremio de periodistas, defendiendo sus derechos y deberes, así como también velar por el debido ejercicio de la profesión periodística. Bastaría recordar que con la promulgación de la ley de profesionalización (Ley N.º 15630) durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, en 1965, se da el primer paso para la posterior fundación de los colegios de periodistas. Su creación se da el 1 de octubre de 1980 gracias a la ley 23221, durante el segundo gobierno de Belaúnde, gracias a la iniciativa legislativa presentada por el senador Javier Alva Orlandini.

para lo cual los proveedores que quieran acogerse a esta condición de pago deberán informar a sus administradores de contrato. Promigas Perú ratifica su compromiso con sus proveedores, quienes son un apoyo invaluable para el éxito y buen funcionamiento de nuestras empresas", afirmó Miguel Maal, Gerente General de Promigas Perú.

Promigas en Perú tiene a su cargo dos concesiones para la distribución de gas natural en el país: la Concesión Norte, la cual tiene como objetivo la distribución del recurso en las localidades Chimbote, Huaraz, Trujillo, Pacasmayo, Cajamarca, Chiclayo y Lambayeque; y la concesión de distribución de gas natural en Piura.

También aseguró suministro de balones de oxígeno

44 mil vacunas Pfizer consiguió Llempén para adultos mayores



Manuel Llempén, muestra el documento que autoriza las vacunas para la Región La Libertad.

Planta criogénica de oxígeno líquido es otro pedido que será atendido a través del proyecto Legado Juegos Panamericanos.

26 millones de soles para contratar y reforzar al personal CAS-covid-19 en el I, II, y III nivel de salud, es decir postas, centros de salud y hospitales; \$/16 millones para la continuidad hasta junio del personal contratado durante la pandemia; y 44 mil vacunas Pfizer para inocular a nuestros adultos mayores consiguió en Lima el gobernador regional Manuel Llempén Coronel. "Las vacunas llegarán a partir de mayo



Manuel Llempén, en la capital de la República, exigiendo mayor número de vacunas.



El gobernador regional, con el ministro de Salud, Oscar Ugarte.

y progresivamente hasta el mes de junio, semanalmente, hasta vacunar a más de 44 mil adultos mayores de 80 años", dijo la autoridad. Gracias a que en La Libertad contamos con ultracongeladoras, se ha conseguido que envíen las vacunas Pfizer, que son las de mayor efectividad en el mundo. Adicionalmente se podrá seguir avanzando con otro tipo de vacunas que vayan llegando al país. "Ese es el compromiso del ministro de Salud, Oscar Ugarte", señaló.

Llempén se reunió con el ministro de Salud, el ministro de Transportes, Eduardo Gonzales -coordinador del Ejecutivo en La Libertad durante la pandemia- y el viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, Bernardo Ostos Jara,

para abordar éstos y otros temas relacionados a la covid-19.

La reunión había sido coordinada con muchos días de anticipación, para seguir atendiendo la urgencia de la pandemia ante el crecimiento de infectados y fallecimientos que se viene registrando en La Libertad y el colapso de la red asistencial de salud.

En esta cita Llempén logró el compromiso del ministro de Transportes y el viceministro de de Prestaciones y Aseguramiento en Salud de acompañarlo a Trujillo para reunirse con las autoridades ediles y congresistas.

"Hemos detallado la brecha de oxígeno que hay en La Libertad y hemos asumido el compromiso para adquirirlo contratando un proveedor de oxígeno líquido", aseguró seguidamente.

PLANTA CRIOGÉNICA

Además, la autoridad regional solicitó la instalación de una planta criogénica de oxígeno líquido, así como cuatro grandes isotanques. Esto se va a hacer realidad a través del proyecto: Legado Juegos Panamericanos

SAGASTI EN SANTIAGO DE CHUCO

Por otra parte, Llempén adelantó que dejó la invitación para que el presidente Francisco Sagasti visite la provincia de Santiago de Chuco el próximo mes para inaugurar y poner en funcionamiento el hospital César Vallejo.

Beneficios que Promigas Perú y Quavii a MYPES

La medida tiene como objetivo contribuir con la reactivación económica del país

Con el fin de contribuir con la reactivación económica del país y de apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPES) que colaboran con sus operaciones, Promigas Perú y Quavii anunciaron la reducción de 30 a 10 días en plazo de pago de las facturas de sus proveedores, periodo que se contabilizará desde la recepción de los recibos. La medida aplica a los proveedores MYPES de bienes

y servicios de Promigas Perú, así como de las filiales Gases del Pacífico y de Gases del Norte del Perú (Gasnorp), que operan bajo la marca comercial Quavii, y tiene como objetivo generarles mayor liquidez para su capital de trabajo, ante la crisis económica que vive el país por la pandemia COVID-19. "Este beneficio solo abarca a las empresas que estén clasificadas dentro de las categorías mencionadas,

Suerte de Vizcarra sobre inhabilitación en manos del Poder Judicial



En un acontecimiento político sin precedentes, el ex gobernante Martín Vizcarra Cornejo -quien logró la más alta votación como candidato a legislador en la reciente elección-, fue inhabilitado el viernes 16 de abril por el Congreso de la República en un consenso de las once bancadas, tras ser el centro de un escándalo por su vacunación en secreto contra la covid-19.

Vizcarra fue acusado de aprovechamiento indebido del cargo, colusión y falsa declaración, con lo cual el Congreso, después de una rápida investigación, lo sancionó con 86 votos a favor y cero en contra con prohibirle ocupar alguna función pública.



Además de Vizcarra, el Parlamento inhabilitó por ocho años para ejercer cargo público a la exministra de Salud Pilar Mazzetti, y por un año a la excanciller Elizabeth Astete, quienes también recibieron la vacuna irregularmente junto a casi medio millar de funcionarios de alto nivel.

Los tres exfuncionarios han negado haberse beneficiado de su cargo. Vizcarra dijo en su defensa que su inoculación fue como voluntario de la vacuna en Perú del laboratorio Sinopharm.

Tras la votación del Congreso, Vizcarra adelantó que se defenderá en todas las instancias para revertir esta decisión "ilegal". "Al mismo estilo de las dictaduras, este Congreso, que ha perdido toda legitimidad, pretende eliminar a sus enemigos políticos a través de unos cuantos votos", afirmó.

Al 99,9% de actas procesadas por el jurado electoral, Vizcarra obtenía 165.322 votos para el Congreso peruano, a la cabeza de todos los candidatos para integrar el Parlamento de 130 curules, y que se

vislumbra estará otra vez muy atomizado.

El exmandatario fue el foco de un escándalo político sanitario al reconocer que recibió la vacuna contra el coronavirus de la farmacéutica china Sinopharm en octubre, cuando aún era presidente y meses antes de que comenzaran las inoculaciones oficiales.

Vizcarra, que llegó al poder en el 2018 tras la renuncia de su predecesor, fue destituido en noviembre por el Congreso acusado de corrupción por -presuntamente- recibir sobornos cuando fue autoridad regional hace ocho años, en un episodio que generó una profunda crisis política con cambios de gobierno.

Los constantes escándalos de corrupción en Perú han salpicado a seis expresidentes en las últimas tres décadas.

ARGUMENTOS:

Según la acusación constitucional, los tres (Vizcarra, Mazzetti y Astete) violaron en diferentes niveles de gravedad la Constitución al incumplir sus deberes y hacerse inmunizar ocultamente contra la covid-19, con excedentes de pruebas de la vacuna china Sinopharm, usadas aquí en ensayos clínicos del producto.

En el caso de Martín Vizcarra él habría cometido los presuntos delitos de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo, colusión, cohecho pasivo impropio, así como falsa declaración en un procedimiento administrativo.

Asimismo, se le imputa la presunta comisión de infracciones constitucionales a los artículos 2, 7, 38, 39 y 118 de la Constitución Política.

Estos procedimientos se efectuaron de conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Constitución Peruana y el inciso i) del artículo 89 del reglamento parlamentario.

El mencionado artículo constitucional faculta al Congreso, "sin participación de la Comisión Permanente, suspender o no al funcionario acusado o inhabilitarlo para el ejercicio de la función pública hasta por diez (10) años o destituirlo de su función sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad".

El inciso i) del artículo 89 del Reglamento, que posee fuerza de ley, define que "el acuerdo aprobatorio de sanción de suspensión, inhabilitación o destitución



Exministra de Salud, Pilar Mazzetti,



Exministra de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete,

por infracción constitucional, en un juicio político previsto en el primer párrafo del artículo 100 de la Constitución, se adopta con la votación favorable de los 2/3 del número de miembros del Congreso, sin participación de la Comisión Permanente".

Esto en función del "principio de razonabilidad señalado por la Comisión de Constitución y Reglamento en su informe presentado el 27 de enero del 2004 y aprobado por el Pleno del Congreso el 28 de enero del mismo año. En este caso, la aplicación de la sanción impuesta por el Congreso es inmediata".

VIZCARRA ESTARÁ IMPEDIDO DE EJERCER FUNCIONES DE CONGRESISTA

Paradójicamente, Vizcarra es el candidato al Parlamento que más votos recibió en los comicios generales de las elecciones pasadas -para muchos debido principalmente al rechazo social al actual Legislativo-, pero la inhabilitación le impedirá asumir como legislador.

Vizcarra fue destituido por el Legislativo en noviembre pasado debido a la acusación de empresarios que, según afirman, le pagaron cientos de miles de dólares a cambio de contratos de obras públicas en la sureña región de Moquegua, cuando era gobernador allí, lo cual él niega y ahora es materia de investigación por la Fiscalía de la Nación.

El Ministerio Público lo indaga también por el caso de la vacunación irregular y por la contratación de un oscuro cantante como consultor del Ministerio de Cultura, por recomendación del mismo Vizcarra cuando era presidente.

VIZCARRA MINTIÓ

El congresista Jim Mamani (Unión por el Perú) presentó el informe donde se evidencia la responsabilidad del expresidente por haber recibido la vacuna contra la covid-19 fuera de los ensayos clínicos y por haber gestionado que su esposa y su hermano también se inmunicen.

Para Mamani, Martín Vizcarra habría infringido la Constitución y habría quitado la vacuna a trabajadores del ensayo que sí la requerían. Además, tomó en cuenta factores como que el expresidente mintió al haber asegurado que fue voluntario del ensayo de Sinopharm, y que se inmunizó secretamente en Palacio de Gobierno.

La sesión comenzó con las presentaciones de las exministras de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete, y de Salud, Pilar Mazzetti, procesadas por vacunarse ocultamente con excedentes de dosis de una vacuna sometida aquí a ensayos clínicos. Vizcarra no asistió al pleno del Congreso, pese a que fue invitado, ni fue su abogado defensor para efectuar los descargos respectivos.

VIZCARRA PRESENTA RECURSO DE AMPARO

El expresidente Martín Vizcarra, luego de conocer que fue inhabilitado por diez años por el Congreso, declaró que defenderá su caso en todas las instancias posibles hasta revertir lo que calificó como una decisión "ilegal e inconstitucional".



Víctor García Toma, analista político y expresidente del Tribunal Constitucional.

Dijo que el Parlamento ha perdido toda legitimidad y pretende eliminar a sus enemigos políticos mediante los votos.

"Esto no ha terminado, nos defenderemos en todas las instancias hasta revertir esta ilegal e inconstitucional decisión", manifestó Vizcarra Cornejo.

Vizcarra informó que ha presentado sendos recursos de amparo ante el Poder Judicial y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por esta inhabilitación.

VÍCTOR GARCÍA: "EL CONGRESO NO ESTÁ POR ENCIMA DE LAS LEYES Y LA CONSTITUCIÓN"

En tanto, Víctor García Toma, analista político y expresidente del Tribunal Constitucional, argumentó que el Congreso de la República, de manera autónoma, puede tomar una decisión al margen de los resultados electorales, ya que no está sujeto a mandatos imperativos, por lo que está facultado bajo resolución del pleno de manera inmediata a inhabilitar de sus funciones públicas al ex presidente Martín Vizcarra Cornejo.

"Desde mi punto de vista los hechos están probados, lo que será objeto de discusión es la proporcionalidad de la medida porque la regla de la Constitución es bien elástica y se habla desde un día hasta 10 años y eso implicaría que, de todas formas, el ex presidente quedaría impedido de ejercer sus derechos políticos tanto de elección como de representación".

Explicó que, de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Constitución, se señala que el Jefe de Estado "está para servir al país y no para servirse del cargo". "La resolución del pleno del Congreso tiene efectos inmediatos. Esto quiere decir que el JNE no le debería dar sus credenciales y el señor Vizcarra no ocuparía un curul en el parlamento", concluyó.



Declaran de interés nacional recuperación de casa de Sánchez Carrión

En próximos días, presidente Francisco Sagasti promulgará autógrafa

El pleno del Congreso de la República, el 22 de abril último, aprobó el proyecto de ley que establecerá declarar de interés nacional la recuperación y puesta en valor de la casa del Prócer de la Independencia y Tribuno, José Faustino Sánchez Carrión, que está ubicada en la provincia de Huamachuco, esto dentro del marco de actos conmemorativos por el Bicentenario de la Independencia del Perú.

Se trata de la iniciativa legislativa presentada por el parlamentario Mariano Yupanqui Miñano, representante por el departamento de La Libertad, quien recogió la demanda de la población y, dentro de ella, del colectivo "El Tribuno" y presentó al Congreso de la República el proyecto de ley N° 6193 que permitirá expropiar y pagar el justiprecio de la casa que actualmente está en posesión de propietarios particulares, sin afectar sus derechos como tales. Guillermo Rebaza, Marino Lavado, Juan Polo y Luis Peña Rebaza, integrantes del colectivo "El Tribuno", destacaron que el proyecto de ley fue presentado el 10 de setiembre del 2020 y pretende declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación, puesta en valor y uso del monumento histórico: Casa del Prócer de la Independencia, tribuno de la República José Faustino Sánchez Carrión.

"Con esta iniciativa, la casa de nuestro tribuno de la patria -en donde actualmente funcionan tiendas comerciales y restaurantes-, pasaría a la administración del Ministerio de Cultura, para ser convertida en un lugar que perennice la obra y el legado de nuestro ilustre Tribuno", manifestaron.

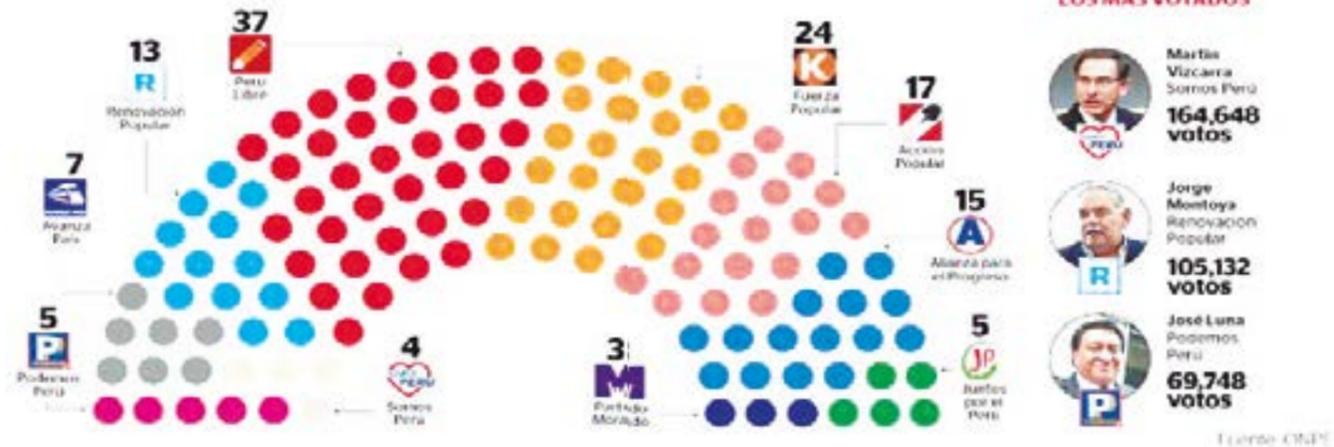
La iniciativa fue sustentada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, Alcides Rayme Marín (Frepap), quien hizo una exposición de los antecedentes normativos de la misma e indicó que su grupo de trabajo, al realizar el estudio, determinó que una norma aplicable para su expropiación la brinda el Decreto Legislativo 1192, ley marco de adquisición y expropiación de inmuebles, y dictó otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura.

El proyecto, en su artículo segundo, hace una exhortación al Poder Ejecutivo para que en el marco del Presupuesto General de la República del Año Fiscal 2021 asigne los recursos necesarios para el proceso la expropiación de inmuebles que comprenden todas las unidades registrales del referido monumento histórico, de conformidad con el Decreto Legislativo 1192, Ley Marco de Adquisición y Expropiación de Inmuebles.

En consecuencia, la citada propuesta legislativa quedó expedita para que sea promulgada y firmada la autógrafa por el Presidente de la República, Francisco Sagasti Hochhausler, quien dispondrá en los próximos días que se publique en el diario oficial "El Peruano" a fin que entre en vigor con carácter de ley.

COMPOSICIÓN DEL NUEVO CONGRESO DE LA REPÚBLICA

De acuerdo al conteo de votos al 99.099%, el Parlamento que asumirá funciones el 28 de julio tendrá al menos 10 grupos políticos.



Nuevo Congreso será con diez bancadas

El nuevo Congreso Unicameral estará conformado por diez bancadas políticas Para este periodo legislativo 2021-2026

En el Perú se realizaron, el 11 abril último, las elecciones parlamentarias en conjunto con las elecciones generales y para el Parlamento Andino.

Fueron las octavas elecciones parlamentarias desde la Constitución de 1993, que estableció la creación del actual Unicameral Congreso de la República del Perú. Fueron elegidos 130 integrantes para el quinquenio legislativo 2021-2026 correspondientes a 27 distritos electorales (24 departamentos, la Provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y los residentes en el extranjero).

Hasta el cierre de esta edición, según el ONPE, las actas de las elecciones parlamentarias procesadas a poco más del 99.9%, ya es posible saber cómo estará conformado el nuevo Congreso de la República para el periodo 2021-2026. Solo falta de resolver las actas impugnadas.

En principio, habrá 10 bancadas distintas, con lo que será difícil establecer alianzas políticas. En consecuencia, ningún partido tendrá mayoría absoluta.

Perú Libre alcanzó, hasta el momento, el 14.06% de los votos válidos (36 congresistas), seguido por Fuerza Popular con 11.12% (24 escaños); Acción Popular con 9.23% (17 curules); Renovación Popular con 9.08%, (15 escaños) y Alianza para el Progreso 7.61% (13 escaños).

Por otro lado, el partido Avanza País, para el que postuló Hernando de Soto como candidato pre

sidencial, alcanzó 7.40% de los votos válidos (7 congresistas), Juntos por el Perú 6.64% (6 parlamentarios); Somos Perú 6.04% (4 escaños), y Podemos Perú 5.75% (5 escaños) y el Partido Morado con 5.29% (3 congresistas). Todos los partidos que integrarán el próximo Congreso pasaron la valla electoral del 5% de la votación. A continuación la relación de los 130 congresistas.

Distrito electoral	Partido	Candidato	Distrito electoral	Partido	Candidato
Ancaez	Fuerza Popular	Mery Infante Castañeda	Lima	Somos Perú	Yordi Alvarado Agüero
Ancaez	Perú Libre	Segundo Montalvo Cubas	Lima	Somos Perú	Alfredo Anarín Loayza
Ancaez	Acción Popular	Darwin Espinoza Vargas	Lima	Perú Libre	Guillermo Bernaldo Rojas
Ancaez	Fuerza Popular	Marilyn Chacón Trujillo	Lima	Perú Libre	Nivardo Tello Montes
Ancaez	Perú Libre	Kelly Peralta Arce	Lima	Alianza para el Progreso	Gladys Echaz de Nider Inga
Ancaez	Perú Libre	Elio Vargas Meléndez	Lima	Alianza para el Progreso	Roberto Chábera León
Ancaez	Alianza para el Progreso	Lady Cameros Soriano	Lima	Partido Morado	Suel Paredes Piquel
Aparímac	Perú Libre	Paul Gutiérrez Ticona	Lima	Partido Morado	Edson Malaga Trillo
Aparímac	Perú Libre	Maria Talpa Coronado	Lima	Partido Morado	Flore Pablo Medina
Arequipa	Acción Popular	Pedro Martínez Talavera	Lima Provincias	Fuerza Popular	Leslie Olivos Martínez
Arequipa	Avanza País	Diana González Delgado	Lima Provincias	Fuerza Popular	Angélica Guiocheza Pinedo
Arequipa	Renovación Popular	Estela Medina Milaya	Lima Provincias	Renovación Popular	Javier Padilla Romero
Arequipa	Perú Libre	Bernardo Quito Saracino	Lima Provincias	Perú Libre	Janet Rivas Chacra
Arequipa	Perú Libre	Maria Antonieta Agüero Gutiérrez	Loreto	Acción Popular	Josua Valdes de Santoro
Arequipa	Perú Libre	Alex Paredes González	Loreto	Acción Popular	Juan Carlos Mori Colla
Arequipa	Perú Libre	Alex Flores Ramírez	Loreto	Fuerza Popular	Jorge Morante Figari
Arequipa	Perú Libre	Germán Tacari Valdivia	Loreto	Alianza para el Progreso	Rosita Torres Salinas
Arequipa	Perú Libre	Margot Palacios Huéman	Madre de Dios	Alianza para el Progreso	Edoardo Salazar Carides
Cajamarca	Acción Popular	Silvia Montoya Pachó	Moquegua	Perú Libre	Jorge Coayla Jalisco
Cajamarca	Fuerza Popular	Tania Ramírez García	Moquegua	Perú Libre	Victor Cofre Coana
Cajamarca	Perú Libre	Segundo Quisor Barboza	Pasco	Perú Libre	Pasión Dávila Almaraz
Cajamarca	Perú Libre	Andrés Gómez Castillo	Pasco	Alianza para el Progreso	Freddy Díaz Monago
Cajamarca	Perú Libre	Yasmina Poveda Morcote	Piura	Fuerza Popular	César Revilla Villanueva
Cajamarca	Alianza para el Progreso	Elio Julían Irgola	Piura	Fuerza Popular	Cruz Zeta Chongra
Callao	Avanza País	Patricia Christiana Vreugas	Piura	Fuerza Popular	Eduardo Castillo Rivas
Callao	Podemos Perú	Enrique Wang Pajada	Piura	Renovación Popular	Miguel Ángel Cevita Vásquez
Callao	Fuerza Popular	Ana Obando Morgan	Piura	Somos Perú	Wlmar Elena García
Callao	Renovación Popular	Nadia Herrera Medina	Piura	Alianza para el Progreso	Heidy Jaimes Calle
Cusco	Acción Popular	Luis Aragón Carrillo	Piura	Alianza para el Progreso	Idelso García Correa
Cusco	Justos por el Perú	Ruth Lengua Ibarra	Puno	Acción Popular	Carlos Zeballos Macariaga
Cusco	Perú Libre	César Bellido Ugarte	Puno	Acción Popular	Jorge Flores Anaschi
Cusco	Perú Libre	Jharelisa Ugarte Mamani	Puno	Perú Libre	Oscar Zea Choquechambi
Cusco	Alianza para el Progreso	Aljondro Soto Reyes	Puno	Perú Libre	Florencia Cruz Mamani
Huancavelica	Acción Popular	Wilson Soto Palacios	Puno	Perú Libre	Wilson Quirpe Mamani
Huancavelica	Perú Libre	Alfredo Pariona Sicho	San Martín	Acción Popular	Karel Paredes Fournier
Huancayo	Perú Libre	Elizabeth Medina Hermsocilla	San Martín	Fuerza Popular	Luis Alegría García
Huancayo	Perú Libre	Abel Reyes Cam	San Martín	Perú Libre	Lucinda Vásquez Yala
Huancayo	Alianza para el Progreso	Luis Piñón Quenda	San Martín	Alianza para el Progreso	Cheryl Triguero Rodríguez
Ica	Acción Popular	Raúl Doroteo Carbajo	Tarma	Perú Libre	Betsy Chávez Chino
Ica	Podemos Perú	José Luis Elias Araloz	Tarma	Perú Libre	Fernando Herrera Mamani
Ica	Fuerza Popular	Raúl Huamán Coronado	Tumbes	Fuerza Popular	Héctor Ventura Angul
Ica	Perú Libre	Jorge Marticorena Mendoza	Tumbes	Fuerza Popular	Maria del Pilar Cordova Jon Tay

Distrito electoral	Partido	Candidato
Lima	Acción Popular	Diego López Uceda
Lima	Justos por el Perú	Edgard Reynaldo Mercado
Lima	Fuerza Popular	David Acosta Blandin
Lima	Perú Libre	Waldemar Cerón Rojas
Lima	Perú Libre	Silvana Robles Araujo
La Libertad	Acción Popular	Carlos Alva Rojas
La Libertad	Avanza País	José Vargas Olivares
La Libertad	Fuerza Popular	Victor Flores Ruiz
La Libertad	Renovación Popular	Diego Basco Calderín
La Libertad	Perú Libre	Luis Kamich Morante
La Libertad	Alianza para el Progreso	Segundo Acosta Pareda
La Libertad	Alianza para el Progreso	Miguel Ruiz Rodríguez
Lambayeque	Acción Popular	Hilda Prisco López
Lambayeque	Fuerza Popular	Alejandro Aguirre Recreo
Lambayeque	Renovación Popular	Marta Córdova Lobato
Lambayeque	Perú Libre	José María Bulcán Zúñiga
Lambayeque	Alianza para el Progreso	Graciela Acuña Pareda
Lima	Acción Popular	José Antonio Torres
Lima	Acción Popular	Maria del Carmen Alva Prieto
Lima	Avanza País	Adriana Yulda Gutiérrez
Lima	Avanza País	José Wilfredo Zapata
Lima	Avanza País	Alejandro Cuevas Alva
Lima	Avanza País	Yoselin Amorós Dufente
Lima	Podemos Perú	José Luis Galán
Lima	Podemos Perú	Digna Calle Lobato
Lima	Podemos Perú	Carlos Anderson Ramírez
Lima	Justos por el Perú	Sigrid Basco Numa
Lima	Justos por el Perú	Isabel Carlos Aguirre
Lima	Justos por el Perú	Roberto Sánchez Pablosco
Lima	Fuerza Popular	Hernando Guerra García Campos
Lima	Fuerza Popular	Patricia Juárez Gallegos
Lima	Fuerza Popular	Ezequiel Bustamante Donayre
Lima	Fuerza Popular	Martha Moyano Delgado
Lima	Fuerza Popular	Rosegela Barbán Reyes
Lima	Renovación Popular	Jorge Martínez Martínez
Lima	Renovación Popular	Milagros Jaramila Martínez de Aguirre
Lima	Renovación Popular	Norma Yáñez Lambareza
Lima	Renovación Popular	José Carlos Anco
Lima	Renovación Popular	Alejandro Malante Barrios
Lima	Renovación Popular	Hector Vitor Pinto
Lima	Somos Perú	Martín Vizcarra Coronado

El Perú elegirá a su presidente número 65 en segunda vuelta

Keiko Fujimori y Pedro Castillo disputarán el sillón de Pizarro este 6 de junio



Conocidos los resultados de las elecciones generales realizadas el 11 abril en que participaron 18 candidatos presidenciales de los cuales ninguno obtuvo el 50%, y de acuerdo a la Constitución Política, tendrán que realizarse los comicios presidenciales en la denominada segunda vuelta, el 6 de junio entre Keiko Sofía Fujimori Higuchi y José Pedro Castillo Terrones, quienes ocuparon los dos primeros lugares. En esa fecha, 25 millones 287 mil 954 peruanos tendrán que elegir al nuevo presidente de la república y dos vice presidentes correspondientes al quinquenio 2021-2026.

Según las actas procesadas al 100% de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Pedro Castillo, de la agrupación política Perú Libre, logró el 19,10% de los votos, seguido de Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, con el 13,37% de los sufragios en las últimas elecciones.

Por ello este 6 de junio el Perú tendrá que elegir al presidente de la república número 65 en reemplazo de actual gobernante Francisco Rafael Sagasti Hochhausle y quien salga elegido juramentará y asumirá sus funciones como máxima autoridad, el 28 de julio de este año, fecha que coincide con el bicentenario de la Independencia del Perú.

En consecuencia, quien resulte ganador asumirá la presidencia en medio de una de las peores crisis de la historia peruana, a causa de la pandemia de coronavirus y una, más antigua aun, de carácter social y moral.

PERFIL DE CASTILLO Y SUS PROPUESTAS

Castillo, profesor de primaria de 51 años, se postula por Perú Libre, que se define como un partido de izquierda y que tiene como logo un lápiz.

El día de las elecciones acaparó todas las miradas al llegar a votar a caballo a su local de sufragio ubicado en Tacabamba, en la provincia de Chota, en Cajamarca, a 900 kilómetros de Lima.

La candidatura de Castillo se ubicó entre las favoritas tan solo en las semanas previas a las elecciones.

Castillo "ha reunido el descontento de muchos peruanos pobres, sobre todo del interior del país, históricamente olvidados del centralismo de la capital", según atribuyen analistas políticos y la prestigiosa agencia de noticias Reuters.

Nacido en Cajamarca y exrondero (miembro de las rondas campesinas, organizaciones comunales de autodefensa), Castillo es profesor de primaria desde 1995. Tiene también un máster en Psicología Educativa. En el 2017 adquirió notoriedad al dirigir una huelga de profesores en varias regiones del país que se extendió por 75 días, para exigir, entre otras cosas, un aumento de sueldos para los maestros peruanos.

Ahora, como candidato a la presidencia, propone redactar una nueva Constitución mediante una Asamblea Constituyente, aumentar el presupuesto para la agricultura y defender y conservar el medio ambiente, en oposición al "neoliberalismo".

En su plan de gobierno propone cambiar la "economía social de mercado" que establece la Constitución actual por una "economía popular con mercados", cambiar al Estado "supervisor" por un Estado "interventor, planificador, innovador, empresario y protector", y renegociar el reparto de utilidades de las empresas extractivas transnacionales.

Además, propone aumentar el presupuesto para la educación del 3,5% al 10% del PIB.

En cuestiones sociales, se manifestó en contra de legalizar el aborto y el matrimonio igualitario.

POSICIÓN DE FUJIMORI

En tanto, Keiko Fujimori, de 45 años y líder del partido Fuerza Popular, es una de las políticas más conocidas y polémicas de Perú.

Esta es la tercera vez que Keiko Fujimori intenta llegar a la presidencia.

Es hija del ex gobernante Alberto Fujimori, quien gobernó de 1990 a 2000 y actualmente cumple una condena de 25 años de prisión por violaciones a los derechos humanos.

Fue finalista en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2011 y 2016, en las que perdió frente a Ollanta Humala y Pedro Pablo Kuczynski (PPK), respectivamente. Pero en 2016, su partido obtuvo la mayoría absoluta en el Congreso.

De ganar esta segunda vuelta, sería la primera presidenta mujer de Perú.

La candidata estudió Administración de Empresas en la Universidad de Boston (EE.UU.) y obtuvo una maestría en el mismo campo en la Universidad de Columbia (EE.UU.).

Está casada con el estadounidense Mark Vito

Villanella y fue congresista entre 2006 y 2011.

Keiko Fujimori cumplió dos veces parte de una orden de prisión preventiva entre octubre de 2018 y mayo de 2020 a causa de una investigación en curso por supuesto lavado de activos provenientes de sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, para presuntamente financiar su campaña del 2011. Ella rechaza las acusaciones.

Durante su campaña, habló de aplicar una "demodura", una combinación de democracia y mano dura en el país.

Además, defiende la Constitución de 1993 (promulgada durante el gobierno de su padre) y en su plan de gobierno, "Rescate 2021", propone el "desarrollo de una verdadera economía social de mercado" que promueva "el trabajo formal, el desarrollo de emprendimientos, las asociaciones público-privadas y la inversión sostenible y socialmente responsable". El plan de gobierno también promete fomentar "una sana convivencia entre la agricultura y minería".

Fujimori se ha manifestado en contra de la eutanasia y la interrupción del embarazo —aunque no en caso de aborto terapéutico— y a favor de "legislar la unión civil desde la perspectiva patrimonial", según escribió en una columna en la cadena RPP a inicios de marzo. Hasta fines de marzo, Fujimori tenía un 55% de antivoto (quienes decían que definitivamente no votarían por ella), el mayor nivel de rechazo de todos los postulantes, según una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Sin embargo, las preferencias estaban tan fragmentadas que este "antivoto" no le impidió llegar a segunda vuelta.

Ahora, con el pase a segunda vuelta de Castillo, se prevé que Fujimori intente unir a los votantes de los otros candidatos de derecha, sobre todo de Hernando de Soto, de Avanza País, y de Rafael López Aliaga, de Renovación Popular.

Antes del anuncio del resultado oficial de la primera vuelta, Fujimori ya había dicho sobre De Soto que ambos tienen "grandes coincidencias" y que esperaba que pudieran "trabajar juntos".

"Hago una invocación a ellos (De Soto y López Aliaga) que han señalado que creen en un modelo de inversión privada, que han señalado que no quieren que Perú se convierta en Cuba o Venezuela", dijo también la candidata la noche de las elecciones.

PERSPECTIVAS COMPLICADAS

"Los resultados electorales en Perú, con dos candidatos extremos que definirán la presidencia con un balotaje y un Congreso muy fragmentado, resaltan la debilidad de las instituciones políticas en el país minero", dijo el Fitch Ratings.

Los peruanos tendrán que volver a las urnas en junio luego de que el dirigente sindical de izquierda Pedro Castillo, con un 19,1% de sufragios, y la candidata derechista Keiko Fujimori, con un 13,4%, quedaron finalistas para una segunda ronda electoral, tras unos apretados comicios nacionales.

"La elección se produjo en un contexto de gran descontento con la corrupción, las disparidades sociales que dejó al descubierto la pandemia, la debilidad de los sistemas de agua y de salud pública y la inestabilidad política desde 2016", dijo Fitch en un reporte sobre el proceso electoral peruano.

La calificadora refirió que un gran número de candidatos, muchos de ellos con escasas raíces partidistas, dividió el voto presidencial en Perú, lo que resultó en que un postulante de tendencia izquierdista encabezara la votación.

Según la oficina electoral de Perú, el nuevo Congreso de 130 miembros elegidos para el periodo 2021-2026 seguirá estando muy fragmentado, con una decena de partidos políticamente dispersos, un escenario complicado para el futuro gobierno.

"El próximo presidente se enfrentará a un Parlamento fragmentado de al menos 10 partidos, lo que requerirá alianzas estratégicas para aprobar legislación y aliviar desafíos", indicó la agencia calificadora.

Fitch aseguró que en adelante monitoreará la postura política de la próxima administración sobre las reformas económicas, incluidas las medidas tributarias para cerrar la brecha de ingresos, en medio del esfuerzo fiscal del Gobierno para reducir los efectos de la pandemia del coronavirus.

"Hay una serie de señales clave para vigilar después de las elecciones. Después de la toma de posesión del nuevo presidente y los miembros del Congreso, el 28 de julio, el primer presupuesto de la administración que vence el 30 de agosto trazará sus planes para equilibrar la consolidación fiscal con el aumento de las demandas sociales", anotó el reporte de Fitch.



VIAJERO ANTES QUE TURISTA

Autor: Iván La Riva Vegazzo

El parque frente a mi casa

Valorando la pequeña isla vegetal que nos brinda fresca y sosiego en la ciudad

El nombre de esta columna, "Viajero antes que turista", hace alusión a los viajes y al turismo. Los viajes, por lo general, son de varios kilómetros e implican un desplazamiento, casi siempre a un lugar lejano.

Mis viajes, que no han sido pocos, siempre fueron así: lejanos, interesantes, aventureros, de preferencia a sitios inhóspitos y poco frecuentados. Pero la actual pandemia lo cambió todo. Hoy estamos prohibidos de viajar. Ya llevo más de un año viviendo con mis recuerdos. Mirando fotos, videos, releyendo mis crónicas viajeras. Extrañando.

Desde que el aislamiento social nos llevó a la disminución de la presencia del ser humano en las actividades propias de su quehacer normal, mi mochila, mi báculo, mi ropa de viaje, mis casacas y mis pañoletas siguen esperando. También mi entusiasmo y mis alumnos, mis grandes acompañantes.

En este encierro he aprendido a valorar más las tierras del Perú profundo, La Libertad, su gente y sus enseñanzas. Es muy cierto aquello de "cuando pierdes lo que te gusta, recién lo valoras más". Hoy, desde casa, valoro más los paisajes, bosques, punas, campos, ríos, climas, montañas, restos arqueológicos o históricos y las costumbres de los lugares que conocí y visité durante más de cuarenta años.

Dios me ha dado la posibilidad de vivir en una urbanización que posee una buena distribución urbana y agradable clima. Esta pandemia me ha enseñado a valorar los lugares a los que antes no les había prestado mayor atención; lugares que pasaban inadvertidos durante mi diario vivir. Entre ellos, el parque situado frente a mi casa, al que solamente utilizaba para estacionar mi automóvil.

En estos tiempos difíciles me he reencontrado con él. Dista tan solo seis metros de la puerta de mi casa, justo al frente. Sus aproximados trescientos metros cuadrados de área, dan albergue a frondosos árboles de poncianas, tipas, ficus y casuarinas que proveen de sombra y aire fresco a la vecindad, y sirven de refugio a las aves cuyos trinos, al amanecer y al atardecer, alegran el vecindario. Los crotos, geranios, rosales y demás flores alegran el parque con su colorido. Su cuidado es mérito del jardinero municipal.

Da gusto ver por las mañanas a personas ejercitarse caminando a su alrededor o a los niños paseándose en sus bicicletas. Al atardecer se convierte en centro de esparcimiento para los perros que vienen con sus dueños; llegan bull dogs, basset hounds, labradores, pequineses, mastines, chihuahuas, shih tzus, bull terriers, golden retrievers, en fin, de casi todas las razas. A esa misma hora algunas chicas usan los jardines para recibir clases de aeróbicos. Nadie se opone.

La pérgola central, por ahora sin uso, era el centro de reunión para tratar los temas vecinales y hacia las veces de capilla para las misas de Navidad o Semana Santa. La efigie de la Virgen María sigue esperando tiempos mejores.

En el parque tengo un sitio preferido, la banca que se ubica bajo una ponciana, frente a mi árbol de pomarrosa. Es un lugar fresco donde me siento



a disfrutar de una buena lectura o a llenar el geniograma todos los sábados. No son pocos los libros que he leído en ese incomparable lugar. Desde esa banca disfruto viendo los hechos que se suceden en el parque frente a mi casa, ...obviamente, con la mascarilla siempre puesta.

En estos tiempos he colaborado con el parque. He sembrado nuevas especies, no solo la pomarrosa que ya dio sus frutos sino también un árbol de tamarindo y plantas de yerba luisa. Sé que pasará mucho tiempo para cosechar tamarindos, pero la mata de yerba luisa ya puede ser aprovechada. También riego una plantita de fresa y dos de aguaymanto, disfrutando de los frutos de la segunda planta de vez en cuando.

No me queda la menor duda que, en estos difíciles tiempos, nuestro acercamiento hacia la naturaleza es prioritario y mucho más, cuidarla. Debemos regresar a nuestros orígenes, a respetarla, conservarla y protegerla pues durante la mayor parte de la existencia humana, la humanidad ha estado incrustada en el medio natural. Los parques de la ciudad, como el de mi casa, ayudan a reencontrarnos con ella.

En los tiempos actuales, los diferentes medios de comunicación han informado que en diferentes países hay un mejoramiento de la vegetación y avistamientos de animales en lugares reservados para los humanos como calles, complejos residenciales, bulevares y parques, así como la evidencia de agua más clara en ríos y costas, lo que ha causado buenas reacciones. Somos testigos de cómo la naturaleza se viene recuperando y cómo ésta reclama los lugares que le fueron arrebatados por el hombre. Muchos aseguran que el medio ambiente está mejorando y depurándose debido a que está siendo menos intervenido por los seres humanos, hoy confinados y aislados del entorno.

Doy fe de todo ello pues a diario lo compruebo ..en el parque frente a mi casa.

AUTOR: Eduardo Maruri

Café El Cardenal

En dos casonas del centro histórico se disfruta un sabor y una calidad de primera. Café Cardenal y Fuente de Soda Robin's

Marco Rivera Jiménez y Ximena Ganoza Sogandares, dueños de El Cardenal y de Robin's, nos lo cuentan todo: **¿Cuándo y cómo surgió la idea de crear la cafetería El Cardenal?**

Hace algún tiempo teníamos la idea de tener en Trujillo un lugar donde, disfrutando de un buen ambiente, puedas tomar un buen café, con características distintas al que estamos acostumbrados, acompañado de una excelente comida, logrando un espacio donde personas de diferentes edades puedan socializar y tener una buena charla. Así, el abuelo puede venir con sus nietos, los amigos, los compañeros de trabajo...

¿Cómo son los platos de comida que ofrecen?

La carta está elaborada a base a platos típicos, utilizando mucho la fusión de recetas clásicas e ingredientes típicos, sobre todo locales, mezclándola con la de otras culturas. Buscamos resaltar los sabores tradicionales, utilizando productos de alta calidad, artesanales, como el pan, por ejemplo, que es hecho especialmente para nosotros.

En El Cardenal puedes encontrar platos clásicos como un chicharrón de cerdo, un sanguuche de jamón serrano o un cuy frito, teniendo éstos nuestro toque, que los hace especiales.

Cada producto debe salir con un pan adecuado. Todos los productos están hechos con buenas materias primas.

¿Y con respecto a las bebidas?

También preparamos buenos cockteles utilizando productos locales como el macerado de ají mochero, y otros típicos del país como la hierbaluisa o el aguaymanto.

En cuanto al café que usamos es especial. Nos lo



consiguen con métodos de extracción adecuados para apreciar su aroma, fragancia y sabor. Tenemos café de Canchaque, de la sierra de Piura, de Jaén, de la parte de Chirinos, de Villarrica y del Cuzco; hacemos un blend con éstos, logrando una excelente taza de café. Pronto estaremos incorporando de una zona de La Libertad que produce un buen café.

¿Y la casona donde están ubicados?

Una de las fortalezas de nuestro local es su vista de la Plaza de Armas. Lugar de la independencia que en sí mismo ya tiene una fuerte carga histórica. Los trujillanos y turistas pueden disfrutar, mientras se toman un café, o un vino, de una hermosa vista panorámica de la plaza. Normalmente no lo



Café El Cardenal, en plena Plaza de Armas: un espacio donde se aviva las sensaciones y acrecienta el placer de una buena compañía.

hacemos, pues estamos de paso o de camino y no nos detenemos a apreciar lo linda que es nuestra ciudad, y la casona se presta con un ambiente que recuerda los tiempos de antaño.

El Robin's

También han abierto en otra casona un nuevo local llamado Robin's ¿Qué ofrece de novedoso?

Es un lugar especializado en waffles, shakes y hamburguesas. También en lo clásico como son los desayunos típicos trujillanos. Es una comida más ligera. Cuenta con una amplia y extensa terraza al aire libre, con una vista también muy bonita, que genera mucha tranquilidad, muy apropiada para estos tiempos de



Fuente de Soda, Robin's, un local ubicado en la plazuela La Merced, donde la vida se hace más hermosa.

pandemias en que requerimos espacios abiertos. Se encuentra en la plazuela de la Merced junto al paseo peatonal de Pizarro.

¿De dónde surge la idea del Robin's?

Robin's surge por tres conceptos. 1) Cuidando la acogida y el ambiente cuando uno sale a tomar un refresco, Robin's asegura disfrute, sosiego y tranquilidad dentro de la locura diaria del trabajo. 2) Recreamos un espacio "RETRO", tipo fuente de soda, donde recordamos la bonita época del pasado. 3) El producto que ofrecemos es apetecible, con un esfuerzo de calidad. Asegurando que lo que se coma se ofrezca a un precio asequible al público que transita por la zona, la gente que trabaja, sale, camina y quiere hacer un alto que no implique mucho tiempo, pero sí, aproveche de un buen sabor y en un buen ambiente.

Que cualquier trujillano pueda hacer una pausa durante el día para disiparse, tomar algo rico y seguir con su actividad cotidiana. Y que esta pausa esté acompañada de un disfrute total, la comida, el ambiente, la vista, en medio del agitado centro histórico.

¿Cuál es la especialidad en el Robin's?

Los waffles, los hay para diferentes gustos, tú puedes elegir la combinación que prefieras: con manjar blanco, fudge, helado, nutella etc. También los milkshakes y las hamburguesas.

¿Cómo empezare esta carta al hombre que me enseñó Que **no existe nada imposible en este mundo?**

Sentires y reflexiones de su hijo, al coronel Elidio Espinoza (QEPD), ex alcalde la ciudad de Trujillo

Ese hombre que, desde pequeño y mientras iba creciendo era mi superhéroe -esos de los que uno lee por comics o los ve a través de una película-, y luego me di cuenta que sus hazañas eran interminables y lo mejor de todo es que yo tenía la dicha de verlo de tan cerca, conversar todos los días con él, decirle que estaba orgulloso de todo lo que hacía (a pesar que a veces no entendía por qué hacía todo eso), porqué ponía siempre la seguridad de la ciudad antes que la tranquilidad de la familia; luego entendí que **NO PODIA IR EN CONTRA DE SU ESENCIA: él era así, una persona**



Elidio Espinoza rodeado de su familia, a la que más amó.



Coronel Elidio, en una de sus actividades municipales

con unos ideales muy nobles.

Antes que se volviera mediático y tantas cosas más que mucha gente inventó desde que era policía, aprendí que tenía un padre diferente. Me enseñó a vivir una vida distinta, llena de admiración y también de temor, pero temor a pensar que podría salir y en algún enfrentamiento, de esos que lideraba con la policía, podía ya no regresar jamás.

Después, el tiempo fue avanzando y los temores ya no eran los mismos: también querían prisión perpetua para mi padre por luchar contra la delincuencia. Ahora había más enemigos en las diferentes áreas en las que él se enfrentó. Y a pesar de todo eso, lo increíble fue que nunca lo vi quejarse por todo lo negativo que le podía pasar; inclusive en los peores momentos él siempre era optimista; dejaba todo en manos de Dios y me demostraba nuevamente que lo imposible era posible, que era posible tener su fortaleza, que era posible hacer prevalecer sus ideales, que era posible "poner la otra mejilla", que era posible empezar de abajo y lograr muchas cosas más de las que uno podía imaginar.

Muy pocos saben cómo era "el Coronel" o "el Alcalde" desde dentro, yo puedo decir que tuve el honor de que él fuera mi padre y tenemos tantas anécdotas

juntos que no terminaría de escribirlas por aquí, pero las cosas que más me enseñó fueron su sencillez, su corazón tan noble, su don de servicio y de liderazgo, su resiliencia, su persistencia, su capacidad de soñar, su firmeza pero a la vez su ternura, el ser siempre una persona justa, el poner siempre primero a la gente a "su pueblo" -como él decía-, sus ganas de mejorar el Perú y sé que lo hiciste dentro de tus posibilidades... tantas cosas, Papá.

Solo puedo agradecer a Dios por permitirme tener a mi superhéroe como papá desde que nací, y permitirme no solo verlo por tv o por comics, sino vivir su vida, sus malos y también sus buenos momentos juntos, estar siempre con él y entender que era una persona diferente, con una vida diferente, tan diferente que por ser así tuvo que partir y convertirse en luz para la eternidad, tal vez, de manera prematura, pero la historia dice que los diferentes siempre se van antes.

Gracias por tanto papá, me enseñaste muchísimo, lograste lo que poca gente logra y espero poder hacerlo algún día: dejar un gran legado, lograr trascender. Recuerdo que hace tres semanas, cuando hablábamos en una de las tantas charlas en la terraza, me dijiste: "Cholito, me siento tranquilo. En esta época de mi vida, me siento una persona realizada, he podido lograr muchas cosas en mi vida, más de las que pensé cuando a los tres años vendía periódico para llevar más dinero a casa como hermano mayor. Solo me falta que se haga justicia para los policías que llevamos el caso y para mí, y estaría mucho más tranquilo para envejecer con el amor de mi vida, tu madre".

Aquí me quedo con el gran amor de tu vida -como decías siempre a mi madre-, la mujer a la que le dijiste que sería tu esposa el primer día que la conociste (anécdota que contabas orgulloso). También me quedo con mis hermanas que amabas tanto, y con los nietos de cuatro patas que pudimos darte. Tu familia guerrera, como tú bien decías.

Gracias Dios, por haberme dado a un superhéroe como papá. Gracias Papá, por mostrarme que en esta vida uno puede cumplir todos sus sueños y que no existe nada imposible, siempre que actuemos de corazón.

El Último respiro del Coronel Elidio



El coronel Elidio Espinoza, por cumplir con su labor, en defensa de la seguridad del pueblo, tuvo que afrontar un injusto juicio del cual salió airoso y como se observa en la fotografía es sacado en hombros por la colectividad que lo respalda sin tapujos.

Falleció a los 66 años de edad, el exalcalde, coronel de la PNP y fundador del partido "Movimiento Regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez", Elidio Espinoza Quispe

Qué duda cabe que el fallecimiento repentino del coronel (r), Elidio Espinoza Quispe, tiene afectada a su esposa Regina Prado, a sus hijos, madre, hermanos y conternada a la población liberteña. Fue otra víctima de la terrible covid-19, enfermedad que no tiene límites y que sigue cobrando más mártires, sin que haya nadie que definitivamente la controle.

El líder de MRDSH, falleció este 3 de marzo del 2021 aproximadamente a las 11 de la noche, en el hospital de Alta Complejidad "Virgen de la Puerta". Sin duda su deceso, no solo conmocionó a su familia, sino también a la Policía Nacional y a los liberteños en general que supieron valorar su labor tanto como coronel de la PNP y como alcalde de Trujillo. Para el ex alcalde Elidio Espinoza, no fue fácil alcanzar



Elidio Espinoza, muestra una de las tantas distinciones, junto a su esposa Regina Prado y una de sus más cercanas colaboradoras Julissa Villanueva.

los cargos que ocupó. En la Policía Nacional, tras un largo y sacrificado recorrido, llegó a alcanzar el grado de coronel y lo hizo desbaratando bandas delincuenciales y protegiendo a la población, hecho que le trajo incluso injusticias. Pero al final, pese a los juicios que le hicieron, salió airoso. Para llegar a alcalde los esfuerzos también fueron arduos y numerosos.

En realidad, el liderazgo no le venía de su paso como político, sino que desde muy joven se supo ganar cada uno de los espacios en que destacó. E incluso, cuando alcanzó el triunfo como alcalde de Trujillo, se lo quisieron quitar, pero no pudieron, pues el levantamiento del pueblo que lo respaldó y las marchas de protestas no se dejaron esperar, y vaya que se logró que le hicieran justicia convirtiéndose en

el burgomaestre de los trujillanos durante el periodo 2015 - 2018. Nunca tiró la toalla ni pateó el tablero, siempre luchó por la ciudadanía, en especial por la población más humilde, quien vio en él una esperanza para resolver sus problemas de agua, luz, alimentación y seguridad, entre otros.

Es importante recordar que en el año 2014, junto a su esposa Regina, fundan el partido Movimiento Regional para el Desarrollo con Seguridad y Honradez, con el cual se inscribió el 4 de julio del mismo año tanto a él para la Alcaldía de la ciudad, como a su candidato por el Gobierno Regional de La Libertad. Posteriormente ganó el puesto de alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo desde el 1 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2018. Además se desempeñó como vicepresidente de la Asociación de Municipalidades del Perú en el periodo 2015 - 2016.



PERFIL

Elidio Espinoza Quispe nació el 5 de mayo de 1955 en la ciudad de Chepén, en la provincia homónima en el departamento de La Libertad del Perú. Durante su infancia fue cañillita y vendedor ambulante. Egresó del colegio Carlos Gutiérrez Noriega. Viajó a Lima donde se graduó como suboficial de la entonces Guardia Civil y luego ingresó a la Escuela de Oficiales. Durante su carrera policial estuvo a cargo del Escuadrón de Emergencia de Trujillo. Se tituló como abogado registrado en el Colegio de Abogados de La Libertad y luego como Magister en Investigación y Docencia. Estuvo casado con Regina Prado con la cual tiene tres hijos, Regina Paola, María Claudia y Carlos Elidio.

Su vida llenó de orgullo a su familia, y su partida deja en ellos, y en la ciudadanía trujillana, un hondo pesar.

“Un virus que ingresa al organismo se puede replicar a cien mil en 24 horas”

Entrevista a Ana Burga, Directora de Epidemiología de la GRSLL

La Dra. Ana Burga Vega es Directora de Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad (GRSLL). Ella revisó el primer caso de la covid-19 que hubo en Trujillo. En entrevista, la doctora nos comenta acerca de la covid-19 y nos brinda algunas recomendaciones para evitar su contagio.

¿Qué tratamiento tienen los virus?

Para los virus no hay un tratamiento específico. Los antimicrobianos —o como los llamamos, antibióticos— son para las bacterias, los antifúngicos son para los hongos, para los virus no existen antivirales.



Dra. Ana Burga, experta en epidemiología.

bajar la curva para poder establecer cuál es el grado de infección, pero no es tan fácil.

¿Qué nos puede comentar acerca de la respuesta inmunológica de la vacuna contra la covid-19?

El 100 % de las personas a las que vacunamos, no todas vamos a desarrollar una respuesta de nuestro sistema inmunológico; va a quedar un pequeño porcentaje. Se dice que la de Pfizer 95% produce una buena respuesta inmunológica, eso significa que, de cada 100 personas vacunadas, 95 van a desarrollar una buena protección en su sistema inmunológico, pero en 5 de ellas esa protección será muy débil y esas personas pueden enfermar, entonces a estas últimas habría que ponerles una tercera dosis y eso es lo que está haciendo Israel.

Hay personas que no han salido de casa desde que inició el estado de emergencia. ¿Hasta qué punto eso puede ser beneficioso para el organismo?

Lo primero que tenemos que tener en cuenta es que si las personas no se movilizan bien en sus casas va a haber problemas por inactividad física, el primer problema es el sedentarismo, que puede llevar a muchos problemas de salud como: artrosis, descalcificación de huesos, osteoporosis, déficit de vitamina por falta de exposición al sol.

En el caso de las personas que practican deportes de contacto, ¿cuáles serían sus recomendaciones para evitar contagiarse?

Si no guardas el distanciamiento físico de un metro y medio o más, imposible que no te puedas contagiar. Si todos usan mascarilla, el riesgo disminuye enormemente, incluso hasta menos del 5%.

¿Qué tipos de mascarillas son adecuadas para la práctica de deporte?

Recomendaría las mascarillas de tela porque se pueden lavar, hay muy buenas mascarillas hasta con tres capas de tela.

¿Qué alimentos y nutrientes recomendaría consumir para el fortalecimiento del sistema inmunológico?

La alimentación tiene que ser balanceada, tiene que haber un buen aporte de carbohidratos, proteínas, vitaminas y minerales. Con esto que ha pasado hemos disminuido el consumo de comida chatarra, el resto de la alimentación que comúnmente comen los peruanos es sana, solo que hay que agregarle más fruta, verdura y pescado.

Su mensaje final, Dra.

Tenemos que seguir cuidándonos, este virus es sumamente agresivo y mata a las personas, principalmente a las más vulnerables. Tenemos la obligación de cuidarnos y cuidar a nuestras familias, amigos, compañeros de trabajo; la única manera de hacerlo es siguiendo las medidas de prevención: uso permanente y adecuado de la mascarilla, distanciamiento físico y social, lavado de manos, limpieza de nuestra casa y centro laboral.



Han pasado más de 40 años y hasta ahorita no hay una vacuna para el VIH ni el SIDA, lo que hay son antirretrovirales, que son medicamentos que retrasan la replicación viral y por eso la persona vive más.

¿Y cómo se viene dando el caso de la covid-19?

Para estos virus respiratorios, de alguna manera se podía dar solamente tratamiento de soporte: si le duele la cabeza le das paracetamol, si le falta oxígeno tienes que ponerle oxígeno, si no puede respirar lo tienes que entubar, si se deshidrata lo tienes que hidratar. No existe ningún tratamiento en el mundo que pueda matar al virus.

¿Y en cuanto a los medicamentos como la ivermectina?

Hay un montón de medicamentos que se han usado, se siguen probando para ver si alguno puede eliminar al virus. Todo el mundo aboga por la ivermectina, pero la verdad no se ha demostrado que resulte siendo beneficiosa en este caso.

¿Cómo es el comportamiento del virus horas después que ingresa al cuerpo?

Un virus que ingresa al organismo se puede replicar a cien mil en 24 horas. El virus no es un ser vivo, simplemente es una molécula que tiene más inteligencia que el ser humano porque tiene la capacidad de evadir, pues cuando lo queremos atacar empieza a mutar. Es por eso que ahora existen nuevas variantes, se hace más fuerte.

¿Las nuevas variantes de la covid-19 están generando una menor cantidad de asintomáticos?

Es muy difícil determinar eso, yo creo que es similar. Habría que hacer un estudio una vez que empiece a



Mg. Víctor A. Plasencia Urcía Gerente General Cooperativa San Lorenzo

Somos una Cooperativa comprometida con el desarrollo económico y social.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Lorenzo, es una entidad sin fines de lucro y cuenta con una trayectoria de 63 años, su actividad principal es la captación de ahorro y aportaciones con las cuales se otorgan créditos a los socios, cuyos depósitos de nuestros asociados están respaldados por el FSDC y supervisados por la S.B.S.

Somos una Cooperativa comprometida con el desarrollo económico y social, a través de la prestación de servicios financieros eficientes y oportunos en una mejora continua

En esta oportunidad, estamos promocionando el Ahorro a nuestros hijos, ellos también tienen la oportunidad de ser socio y tener acceso a utilizar el ahorro creado por la Cooperativa San Lorenzo, exclusivo para los niños y adolescentes, con la finalidad de promover la cultura de ahorro.

Asimismo, somos entendidos que más de una vez, hemos pensado en adquirir un auto propio, abrir un pequeño negocio o irte de paseo con la familia, muchas

de estos objetivos, si bien demandan un arduo esfuerzo personal, también requieren que cuentes con los recursos económicos necesarios. A través de esta experiencia, puedes saber qué tan fácil es y el tiempo que te tomará alcanzar tus objetivos. Así, por ejemplo, si lo que deseas es dinero para la cuota inicial de tu casa, a partir de un plan de ahorro puedes determinar la cantidad de dinero de forma mensual que necesitas destinar para ese proyecto y, en base a ello, definir el número de meses o años que tienes que ahorrar. Como explica Ing. Víctor Plasencia Urcía, gerente general de La Cooperativa San Lorenzo, una experiencia que te ayudará para cumplir con tus objetivos.

Pero este buen hábito financiero también es una costumbre muy útil para la prevención. "Puedes usar tus ahorros para una emergencia o un gasto necesario fuera de lo común o actualmente costear un gasto médico, un viaje de urgencia, proteger a un familiar, entre otros temas el cual muchos nos hemos visto afectados económicamente por la pandemia (covid-19).

Servicios Financieros Insuperables (Ahorros y Depósito a Plazo Fijo)

Debido a que el ahorro implica guardar dinero por un tiempo, lo ideal es que beneficios vas a obtener. El sistema financiero Cooperativo cuenta con varios productos capaces de generarte una rentabilidad a tus ahorros sin mayores riesgos.

Uno de los métodos más recomendados es el depósito a plazo fijo. Este es un sistema de cuentas de ahorro que te ofrecen una tasa (rentabilidad) a cambio de que deposites dinero por un tiempo determinado. "Permite ganar una rentabilidad fija y mayor a la que obtendrías con una cuenta de ahorros que actualmente te ofrece el Banco o la AFP.

La Cooperativa San Lorenzo, en ese sentido, tiene varias alternativas para los ahorristas Libertreños. Ofrece depósitos a plazo que generan al cliente (socio) una tasa (rentabilidad) de hasta de 9% anual. Estas además

encajan en las necesidades de muchas personas, ya que los plazos del depósito van desde los 90 días hasta los 1,440 días. Eso sí, mientras mayor tiempo dure el depósito, mayor será la tasa que recibirás.

Adicionalmente, La Cooperativa San Lorenzo pone a tu disposición el Depósito a Plazo Adelantado, te permite cobrar la tasa (rentabilidad) mes a mes de tu depósito a plazo fijo. Sin duda, hoy puedes elegir alternativas financieras sumamente versátiles que encajen en tus tiempos y prioridades. Recuerda que S/ 300 soles o US\$ 100 dólares son los montos mínimos para abrir un depósito a plazo en soles y dólares, respectivamente.

San Lorenzo, es una Cooperativa de Ahorro y Crédito, que busca promover el desarrollo económico, financiero y social de los asociados, así como de la comunidad en general, utilizando una moderna y eficaz gestión para brindar servicios crediticios y servicios solidarios de calidad, fomentando la integración de la comunidad.



“La gente piensa que un escritor tiene que pasar todo el día escribiendo”

Maribel Proietti es una poeta venezolana que radica en Trujillo desde hace dos años y recientemente ha publicado su segundo poemario, “Canto en máscara”.

En esta entrevista nos comenta acerca de su último poemario y su estilo poético.

¿Cómo surgió el nombre del libro?

Se iba a llamar “Poemas Suelos”, pero el editor —José Torres— me dijo que ese nombre era demasiado amplio y como le gustó un verso de un poema, decidió ponerle “Canto en máscara”.

¿Cuál es la temática del libro?

Los poemas que están en el libro son vivencias que he pasado. Por ejemplo, al inicio está la parte de las máscaras, y eso es porque hubo una señora en Cuenca (Ecuador) que tiene una galería-café y su temática era las máscaras. Como yo escribía me dijo que le haga un poema sobre eso, entonces fui, observé y ahí comencé a escribir.

¿Hace cuánto tiempo tenía pensando hacer este libro?

Lo tenía en mente porque había unos poemas que hice en Ecuador y aquí, y hablaba sobre las máscaras. Terminé el libro con un poema que habla de los pies de la mujer, ahora mi meta es escribir sobre eso.

¿Los poemas que aparecen los escribió para este libro o ya los tenía escritos hace tiempo?

Los tenía guardados, antes de llegar a Perú ya tenía esos poemas organizados y un amigo cineasta que se llama Rafael me estuvo animando para participar en un concurso de poesía en Caracas (Venezuela). El libro está dedicado a él.

¿Cuánto tiempo le tomó escribir los poemas?

En los tres meses que estuve en Cuenca escribí 20 poemas sobre Manuelita Sáenz. Desde el 2011 empecé a escribir sobre ella. Cuando estuve en un pueblo de allá llamado San Fernando escribí un poema sobre las mujeres de ese lugar; mientras que los hombres estaban en Estados Unidos, ellas se hacían responsables de la casa, del rebaño.

¿Cómo es su estilo?

Yo no voy por ninguna corriente de otro poeta,

tengo mi forma de escribir y soy de expresión libre. No utilizo estilos de otros poetas. Yo busqué que mis poemas fueran siempre en columnas, hacia la izquierda.

¿Hay algún poema que considera especial o que le tomó más esfuerzo desarrollar?

“No estoy sola”, que es como mi autobiografía. Lo considero especial.

¿Con qué frecuencia suele escribir?

La gente piensa que un escritor tiene que pasar todo el día escribiendo. Tiene que estar relajado, buscar el sitio donde puedas escribir, la buena vibra y el momento en que la musa te llega.

¿Cómo se puede adquirir el poemario?

Por Amazon o me pueden llamar, tiene un costo de siete soles. A través de una aplicación es que se puede leer el libro.

¿También estará en formato impreso?

Voy a ver si —con mucho esfuerzo— puedo sacarlo en físico. Sería en este año.

¿Tiene pensado volver a participar en algún festival durante este año?

A finales de este mes voy a participar en la Feria del Libro del Reino Unido. Voy a aprovechar para proponer “Canto en máscara”. Uno de los organizadores es peruano.

¿Tendrá que hacer una versión en inglés?

Justo eso pregunté y me dijeron que la lengua española está difundida mundialmente, no importa que en la feria los libros estén en español. Hay muchas personas que estudian el curso de español.

Su mensaje final.

Hay que seguir escribiendo y luchando por los libros, nunca tienen que morir y el libro físico siempre tiene que salir, aunque esté la tecnología con los libros electrónicos. Que el lector sienta lo que es tener un libro en las manos y hay que motivarnos más a la lectura.

“El Perú está lleno de poetas”

Navale Quiroz, una poeta, docente y artista musical. Vive en Ica desde hace muchos años y es la escritora del prólogo de “Canto en máscara”.

En esta entrevista nos comparte su punto de vista sobre este poemario y la poesía peruana.

¿Qué nos puede comentar del poemario?



Portada del poemario.

El ámbito educativo en tiempos pandémicos

Conversación con el pedagogo Gerardo Cailloma

Gestor cultural, docente y coordinador escolar de amplia trayectoria, nos comparte su punto de vista acerca del año escolar 2020 y el rol de las universidades durante este contexto.

¿Cómo ha iniciado este año escolar?

Por lo que me han comentado en el mundo privado y público, han empezado con una mejor estrategia que el año pasado. Se están replanteando cosas, obviamente todavía está el problema de la conectividad y de los recursos que puedan ayudar a que la gente participe de las clases activamente. Hay familias donde un solo celular es el que permite que tenga reuniones de trabajo el papá y las clases, el hijo; en los colegios privados esas carencias son de otra índole, pero las hay.

¿Qué situaciones se han presentado durante el año escolar 2020?

Los docentes han estado haciendo “malabares”. El año pasado era una constante reacomodarse y hay profesores que no lo han hecho bien porque no han manejado correctamente la virtualidad; hay colegios que cerraron. En las clases, los estudiantes tenían sus cámaras apagadas y el profesor era el único que hablaba y a veces sentía que lo hacía al vacío porque no sabía si al otro lado estaba el alumno. Los chicos no son culpables de lo que está pasando, pero serán culpables las universidades cuando ellos vayan avanzando y se gradúen, porque esos jóvenes entrarán en una competencia desleal al mercado laboral (que ya es desleal por la misma naturaleza de la universidad privada con fines de lucro).

¿Qué hubiese pasado con las universidades si el año pasado se cancelaban las clases escolares?

Hubiese sido el espanto para ellas porque se quedaban sin ingresos y dirían “de dónde saco mi colchón económico”. En cierta manera, a muchas universidades de lucro no les ha preocupado eso, les ha preocupado más cómo captar alumnado y por eso cualquier alumno está ingresando; entonces, si ya de por sí ingresaban “normalmente”, ahora te puedes imaginar cómo estará.

¿Por qué cuando una persona termina la etapa escolar tiene

que estudiar en la universidad?

El problema del concepto de la universidad es creer que es para todos, eso es un concepto económico y no académico. Las universidades son espacios de investigación y ésta, tal como se concibe, no es una situación para todos; si fuese eso, nadie se quedaría estudiando para sacar un título, sino estaría haciendo un proyecto de investigación de una problemática. Hay tesis que no sirven para nada, no son un proyecto pragmático ni bien investigado, deberían ser multidisciplinarias entre varias personas porque la tesis es un saludo a la bandera. La universidad debe ser para investigar y no para dar títulos.

¿Cómo han tomado los colegios la medida de que ningún estudiante reprobaba el año escolar?

Hay varias cosas, para algunos ha sido un alivio, para muchos profesores ha sido un arma de doble filo: el alumno ya no tenía la presión, pero por eso mismo descuidaba el curso, ya no sentía la necesidad de estudiar, de participar. Es como cuando te dejan ingresar a la universidad mientras estás en quinto de media y el último bimestre es un desastre. El alumno ya siente que está en la universidad; por eso en el Perú hay tantos problemas. Recuerdo que una vez le pregunté a un señor a qué edad entran los chicos a las universidades en su país y me dijo que a los 18 años. Creo que somos uno de los pocos países donde los estudiantes ingresan tan jóvenes, con tantas carencias emocionales.

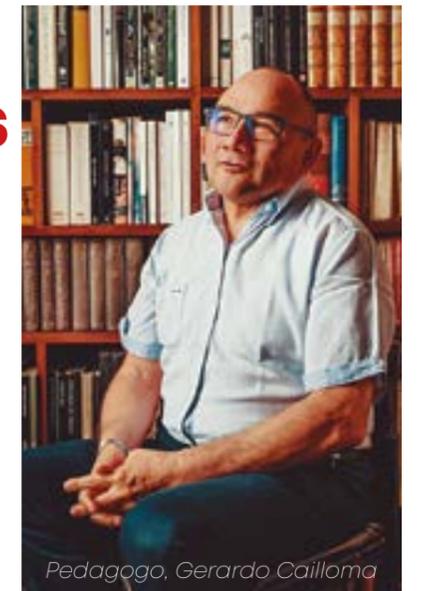
¿Cómo ha sido el nivel de rendimiento de los estudiantes y docentes durante el año pasado?

Según lo que me hablaron algunos colegas, ha sido bastante irregular en algunos aspectos. El alumno bueno es el alumno bueno, el que tiene sus metas claras para conseguir sus objetivos académicos como personales, ése no ha bajado su rendimiento, cumplió con todo. Otros han empezado a actuar de otra manera aprovechando las circunstancias, como sabían que la gente no iba a ser desaprobada, abusaron de eso. Ha habido de todo.

¿Qué cambios se han producido en el ámbito escolar para este año?

Que los profesores ya tienen mejores recursos y herramientas de aprendizaje; se han vuelto más hábiles con algunas estrategias. Esto ha permitido a los profesores —por lo menos en el sector al que estoy vinculado— ser más creativos, y que hayan realizado un sílabo adecuado a los tiempos y conocido más que les permitan implementar innovaciones en sus clases.

¿Cómo se está desarrollando la educación en estudiantes de primer



Pedagogo, Gerardo Cailloma

tercer grado de primaria?

Por la misma cuestión emocional del niño, hay mucha más dependencia del profesor. En los siguientes años hay una suerte de derivación de que los profesores tengan menos necesidad de presencia, no necesariamente decir ausente.

¿En qué grados se viene dando el acompañamiento de los padres y familiares durante las clases?

Generalmente más se da en niños de 2 a 4 años y en los primeros grados de primaria, después ya hay una suerte de independencia por parte del alumno.

Se ha visto que en los parques y otros espacios al aire libre hay personas practicando deporte o danzas. ¿Qué tan posible sería que esto también ocurra con las clases de educación física?

El problema es que hay colegios que no tienen la infraestructura, otros la tienen, pero es pequeña. Vas a hacer que en algunos colegios regresen los alumnos, pero en otros no; entonces hay todo un proceso muy susceptible que comenzaría a generar divisiones o separaciones de clase (clasismo).

¿De qué forma tendrían que ser las clases semipresenciales?

Si se vuelve, hay que regresar con protocolos claros y hay, también, la necesidad de ingresar intercaladamente: un grupo va lunes, miércoles y viernes, por lo menos en nuestro colegio. En colegios grandes donde tienes inmensas cantidades de carpetas —un aula de 60 estudiantes, por ejemplo—, eso va a ser imposible. Lo otro importante cuando regresemos es que las mismas cuestiones actitudinales —tanto de profesores como alumnos— vamos a tener que cambiar muchos hábitos de relaciones de modulación comunicativa, diálogo.

Foto: Erick Valderrama

pasa a la Pág. 29



Caja Trujillo a paso firme de la mano con los emprendedores

Durante el primer trimestre del 2021 creció S/. 76.55 millones

La microfinanciera trujillana registra la mayor variación porcentual (4.40%) en cartera de créditos del Sistema de Cajas Municipales al cierre del I Trimestre, ubicándola entre los tres primeros lugares en crecimiento nominal.

Este resultado deviene de un trabajo arduo desarrollado de la mano con sus clientes buscando, en la actual coyuntura, apostar por la reactivación de sus actividades, lo que incluye cambios en sus modelos de negocio.

Para lograr esto, hicieron una serie de adecuaciones a los productos, procesos y campañas que permitieron brindar condiciones especiales a sus clientes para la reactivación en base a su real situación y coyuntura actual, permitiéndoles invertir en su negocio o cubrir algunas necesidades familiares.

Este no es el único indicador destacable de Caja Trujillo. Al cierre de marzo de este mismo año, las colocaciones han superado los S/. 1,800 millones, posicionándose como una de las entidades financieras más sólidas y de crecimiento sostenido, lo que se ve reflejado en 09 meses consecutivos de crecimiento, pese a los desafiantes escenarios, donde en ese período ha crecido en S/. 179.15 millones, volviendo a conseguir niveles de venta mensuales muy similares a los meses pre pandemia.

“Como aconsejamos a nuestros clientes: siempre se abren oportunidades en los escenarios adversos, por lo que estamos orgullosos por los avances institucionales alcanzados en tan poco tiempo, y en una situación de incertidumbre, soportado principalmente por la implementación de proyectos innovadores y con un equipo humano muy comprometido con todas esas mejoras. Apuntamos a cerrar el año con más de S/. 2 mil millones de soles de saldo de cartera, de la mano de nuestros miles de clientes y emprendedores que nos acompañan en este crecimiento mutuo”, comentó José Camacho Tapia, gerente central de negocios de Caja Trujillo.



Ministerio de Educación convoca a estudiantes de UPAO para enseñanza virtual

Alumnas orreguianas de la Escuela de Educación Inicial fueron premiadas y reconocidas por el Minedu

El Ministerio de Educación (Minedu) convocó a las estudiantes de los últimos ciclos de Educación Inicial de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) para participar en el programa Atención Educativa de Matricula Extraordinaria 2021.

Dicho programa es organizado y dirigido por el Minedu. La estrategia toma en cuenta que, por su temprana edad, los niños de inicial no son capaces de atender las clases virtuales y necesitan de mediadores que articulen el dictado de clases con el acompañamiento de los padres de familia en casa.

El decano de la Facultad de Educación y Humanidades de la UPAO, el Dr. Luis Acuña Infantes, señaló que la convocatoria se sustenta en el excelente trabajo realizado el año pasado por las alumnas orreguianas; varias de ellas recibieron premios y reconocimientos de parte del Minedu.

“En esta hora difícil se necesitan los esfuerzos de los mejores estudiantes de educación del país, sobre todo si en las clases virtuales se tiene que involucrar a los padres de familia para potenciar el desarrollo mental y psicomotriz de los niños”, dijo el Dr. Acuña Infantes.

La convocatoria fue hecha debido al traslado de niños de las instituciones privadas a las públicas, lo que ha originado un incremento de los estudiantes de jardines de infancia en el sector estatal, debido a la situación económica que ha afectado a las familias por la crisis sanitaria de la covid-19.

Las alumnas orreguianas realizarán esta labor como parte de sus prácticas preprofesionales con estudiantes del nivel inicial, y se abocarán a proveer una atención educativa oportuna y de calidad durante el año 2021 o el semestre 2021-10, según sea el caso, a partir del mes de abril.

En tal sentido, la directora de la Escuela de Educación Inicial, la Ms. Micaela Casanova Abarca, ha presentado ante la alta dirección de la universidad una lista de estudiantes que participarán en la convocatoria, así como de los docentes de prácticas preprofesionales que supervisarán su labor.



Poeta, Navale Quiroz.

Siempre nos comunicamos y compartimos por teléfono lo que nos va aconteciendo.

¿A qué se dedicaba cuando era joven?

Cuando era joven estudiaba en el colegio Normal Superior “Santa Teresita del Niño Jesús”, en Cajamarca, de las madres dominicas españolas. Luego me casé, trabajé como maestra de niños y veía mi hogar en Contumazá, mi tierra natal. Cuando por trabajo de mi esposo, Lorenzo Alva Lezcano, nos trasladamos a Trujillo, fui secretaria en el Instituto Industrial Nro. 10

hasta que me jubilé.

Hay una mezcla de diferentes situaciones, diversas formas de erotismo, inocencia, de una vida abstracta, de una visualización del yo poético. También advierte la presencia del ser amado, el completarse con otro ser a través de este encuentro íntimo, fortuito, personal y tan humano que es el encuentro amoroso.

¿Qué le parece el estilo de la autora?

Confiesa mucho lo que siente, piensa y vive, lo que ella es. Maribel tiene como nombre “Dulce mandioca” y ella da bastante énfasis a ese nombre porque —singularmente— la representa, y en sus textos es ingenua, inocente; su poesía tiene esa dulzura característica de una poeta con ensoñación. Sus versos son cortos pero los finales de sus poemas tienden a fascinar, te dejan queriendo saber más. Su verso siempre inicia diciéndote el lugar, la ubicación y luego narran el personaje y después te encuentras con que al final revienta el poema, causa sorpresa.

¿Ahora hay más poetas que antes?

Muchísimo, exponencialmente. Conozco gente que publica libros dos veces al año. Ahora con la facilidad de hacer el libro virtual, pues cada vez se están publicando más, como que publicas un libro físico y dos virtuales, y luego aparecen antologías y al año publicaste como seis veces.

¿Este año publicará libros?

Ahora estoy con dos libros virtuales, dos antologías y un libro físico, y recién estamos en abril. Va a salir uno más que es de la RAE en Perú, que está publicando un compendio y saldrá en mayo.

¿Que otras actividades desarrolla?

Estoy gestando un proyecto con otros poetas de hacer música y poesía, se llama “Encantados”. En junio haremos este festival, también habrá declamaciones y está siendo auspiciado por la Biblioteca Abraham Valdelomar, de Huacachina. Luego, en agosto vamos a grabar un disco para niños, será poesía musical.



Edinson Ramirez Silva, rodeada de su amada y bella madre Blanquita Silva de Ramirez - quien también yace en el reino de los cielos y sus hermanos, Wilson, Alonso y Chechi.

“ÉDINSON, tu imagen permanecerá protegida en nuestros corazones”

Édison Ramirez Silva, tu partida deja profundas heridas en los corazones de tu familia y amigos, pero desde el paraíso verás que siempre te recordarán con amor y felicidad todos esos gratos momentos que pudieron compartir junto a ti. (Semblanza escrito por la familia Ramirez Silva).

La madrugada del 9 de abril pasado, te dejamos y nos despedimos entre oraciones y mucha tristeza. Fueron momentos de mucha congoja y nostalgia, solo nos queda recordarte y enunciar algunas señas, características y virtudes tuyas:

Tu nombre: Édison Ramirez Silva, un hijo rebosante de amor filial, padre ejemplar, amigo leal y fraterno. Tenaz y perseverante. Empresario de trayectoria en la región y a nivel nacional. Cursó sus estudios primarios en el emblemático colegio Antonio Raimondi, para luego continuar sus estudios secundarios en el colegio Claretiano y culminar sus estudios superiores en la Universidad Nacional de Trujillo, estudiando matemática pura. Un hombre muy apasionado en la construcción y la mecánica, pero su espíritu empresarial lo llevó desde muy joven a incursionar en el negocio de la madera por herencia de sus padres, quienes fundaron la mueblería Ramirez, para luego fundar el Aserradero Raminóvel, la Mueblería Stylos Raminóvel y el aserradero San Juan en la ciudad de Yurimaguas junto a sus padres y hermanos.

Su pasión por el trabajo lo seguía llevando a participar en muchas obras de mejoramiento en la región y en la ciudad de Lima y, continuando con su vocación empresarial y actitud creativa, incursionó al lado de su familia en tres rubros nuevos como son la sala de juegos y casino “Keops”, las estaciones de servicio de combustible “Servicentro Ramirez SAC” y en el sector de transporte interprovincial de pasajeros fundando “Transportes Vía SAC”, siempre a lado de sus padres y hermanos. Su mayor virtud fue la de ser una persona muy sencilla y muy noble, alegre, de gran corazón, un alma muy querida por todos sus familiares, amigos y por sus trabajadores quienes eran sus compañeros de trabajo a quienes trataba de igual a igual. Estos sentimientos nobles de Édison son los que siempre vamos a recordar y el éxito obtenido en todas las empresas que fundó a lado de su familia.

Pero todas estas memorias no nos deben entristecer, por el contrario, siempre lo recordaremos con el gran cariño que le tenemos y por el legado que nos deja de haber sido un hombre muy trabajador y honorable.

CANDIDATA FALLECIDA POR COVID RESULTA ELEGIDA PARA EL CONGRESO

ONPE revela que Yanina Poveda Mercedes fue elegida como congresista, pero lamentablemente no podrá asumir

De acuerdo a las actas procesadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la periodista Yanina Poveda Mercedes logró un total de 6314 votos preferenciales (directos) en Cajamarca, donde postulaba con el número 2 por Perú Libre, pero no podrá asumir por



haber fallecido víctima de la covid-19.

Cabe recordar que la candidata al Congreso de la República -quien postuló por el partido Perú Libre en la región de Cajamarca- estuvo internada en un hospital de la ciudad del Cumbe, afectada por coronavirus, lamentablemente no

podieron salvarla y falleció el pasado 1 de abril, apenas diez días antes de la celebración de las elecciones generales.



MADRES DE FAMILIA DE CHUGUR PIDEN CLASES PRESENCIALES

Falta de internet y de energía eléctrica impide que niños reciban clases virtuales.

Las madres de familia del centro poblado de Chugur, del distrito de Anguía, provincia cajamarquina de Chota, están de acuerdo en que sus hijos regresen a las aulas a pesar del temor de que contraigan la covid-19.

"Me parece bien que regresen a clases. Es mucho mejor, para que aprendan porque en el hogar nosotros tenemos que hacerlos y no tenemos el tiempo suficiente para enseñarles. En las aulas se aprende mejor con sus maestros", dijo una madre de familia.

Además recalcaron que sus hijos no pueden conectarse a las clases virtuales, incluso algunos no pueden ni contactarse con los docentes, puntualizaron.

MÁS DE 3.000 CASOS DE COVID-19

Las provincias con mayor número de infectados son Jaén, San Ignacio, Chota y Cutervo



La región Cajamarca registra entre 160 y 600 casos diarios de covid-19, según datos oficiales de la Dirección Regional de Salud (Diresa). En las primeras semanas de abril, ya se han detectado más de 3000 pacientes contagiados de coronavirus en la región.

Voceros de la Dirección Regional de Salud informaron que más de 68713 casos confirmados se han detectado en Cajamarca, desde que se inició la pandemia.

Solo en lo que va de este año, 18440 casos de coronavirus se registraron en esta región. De esta cifra, 3416 corresponden a los pacientes identificados entre el 1 y 10 de abril, según las estadísticas de la Diresa. Durante ese período, el gobierno regional ha logrado detectar hasta 612 casos diarios, tal como ocurrió el pasado 9 de abril, y según consta en su sala situacional de covid-19.

El mayor porcentaje de pacientes con esta enfermedad son adultos (53%), una característica que se mantiene desde marzo pasado. Mientras que solo un 24% de los casos corresponde a jóvenes mayores de 18 años y otro 15% a adultos mayores.

ABSUELVEN A EXALCALDE ACUSADO DE MANDAR MATAR A SU SUCESOR

Juan Torres fue señalado por la Fiscalía como el autor intelectual del asesinato del electo burgomaestre de Asunción y de su esposa en 2018.

El Poder Judicial decidió absolver al exalcalde del distrito de Asunción, jurisdicción de Cajamarca, Juan Cornelio Torres Rabanal, acusado de contratar, en diciembre de 2018, a un sicario para matar a Manuel Vigo Muñoz, quien fue elegido como su sucesor en la comuna, y a su esposa Isabel Rojas Coral.



Cabe recordar que la Fiscalía sindicaba a Torres Rabanal de ser el presunto autor intelectual de este asesinato que conmocionó a toda Asunción. Junto a la exautoridad edil también fue liberado Elmer Tafur Alcántara, a quien el Ministerio Público le atribuía ser cómplice del delito.

En tanto, Jesús Emiliano 'Zarco' Muñoz Sánchez -presunto intermediario para el mencionado crimen- y Luis Fernando Castillo Alcántara, autor directo, fueron sentenciados a cadena perpetua.

Por su parte, Juan de la Rosa Narro Vigo, cómplice secundario del delito de sicariato, fue condenado a 20 años de cárcel, aunque la Fiscalía pedía 26 años y seis meses de prisión efectiva.

Vigo Muñoz y su esposa fueron asesinados con un arma de fuego durante la noche del domingo 2 de diciembre de 2018 en las inmediaciones del parque principal de Asunción por Luis Fernando Castillo Alcántara. Una vez acusado de ser el autor intelectual, Torres Rabanal desapareció.

Erick Vigo Rojas, hijo de la pareja asesinada, aseguró que apelará la decisión de absolución de estas dos personas ante las instancias superiores correspondientes. "El asesinato de mis padres no quedará impune", recalzó.

Estricto control sanitario en vías de ingreso a contumazá

Equipo de enfermeras, policías, serenos y ronderos miden la temperatura corporal y el nivel de saturación de oxígeno a viajeros, además de hacer estricta inspección de los protocolos de salubridad en vehículos

La Municipalidad Provincial de Contumazá, en coordinación con las principales instituciones integrantes del Comando Anticovid, especialmente del sector salud, Policía Nacional, Fiscalía e integrantes de las Rondas Campesinas, montó un control más estricto en los puntos de entrada a la ciudad, que incluye la medición de la temperatura corporal y el nivel de saturación de oxígeno a los diversos ciudadanos que ingresan a pie y en vehículos a esta provincia, con el fin de evitar que el virus se siga propagando.

El Alcalde Provincial Oscar Suárez Aguilar, explicó que dicha medida busca cuidar la salud de los pobladores y visitantes de la llamada "Tierra Querida" o "Capital del buen trigo", donde participan enfermeras recientemente contratadas y ronderos, quienes ayudan a reforzar la seguridad ciudadana para así asegurar el cumplimiento de las normas básicas de prevención frente a la covid-19, y para que participen directamente en las campañas de prevención y en el monitoreo de los pacientes.

El burgomaestre de Contumazá señaló que el control se efectúa tanto en la zona del Quique como en la Paccha del Mono, principales ingresos de personas que provienen de Cascas y La Libertad, así como de Chilete, Tembladera y Cajamarca, respectivamente.

El control estricto de visitantes se inició el pasado jueves 15 de abril como una de las medidas acordadas por el Comité Anticovid. A la medida de temperatura y saturación de oxígeno, también se suma la estricta inspección de los protocolos de salubridad en los vehículos, además del control de identidad por parte de la Policía Nacional.

Oscar Suárez señaló que el ciudadano detectado con algún síntoma del virus, de inmediato es trasladado al Centro de Salud para que sea tratado, aislado y monitoreado exhaustivamente.

El alcalde señaló que la Municipalidad sigue incrementando las labores de limpieza y desinfección de calles y espacios públicos más concurridos, así como campañas de sensibilización y prevención frente a la covid-19.

HOTEL EL PORTAL DEL MARQUES
CAJAMARCA - PERU

Contáctanos
(076) 343339 / 368464
959779998 - 998805440
reservas@portaldelmarques.com
Jr. Del Comercio 644 - Cajamarca

Hacemos de su estadía un verdadero placer
www.portaldelmarques.com

CHICLAYO

CHIMBOTE

UPAO entrega a EsSalud dos ventiladores Maquet para nuevas camas UCI

Sofisticados equipos considerados únicos en el país, que permiten un tratamiento de alto nivel ventilatorio con la mayor suavidad posible, donó la UPAO a EsSalud



Dra. Katherine Lozano Peralta, entrega los equipos al gerente de EsSalud, Dr. José Carranza Castillo.

Como una nueva muestra de buena voluntad con la comunidad en tiempos de pandemia, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) ha puesto a disposición de la Red Asistencial de EsSalud dos modernos ventiladores Maquet, marca número uno en el mundo en el desarrollo de soluciones, que mejoran la asistencia a los

pacientes que se encuentran en las unidades de cuidados intensivos (UCI).

Los ventiladores Maquet constituyen actualmente el modelo más sofisticado del mercado en materia de ventilación de cuidados intensivos, proporcionan además un alto nivel de rendimiento clínico y ayudan a los médicos a prestar el mejor cuidado posible a los pacientes. Estos equipos van a permitir que EsSalud pueda habilitar más ambientes UCI, hoy tan requeridos para afrontar la pandemia.

Además, pueden satisfacer las necesidades ventilatorias de cada paciente, desde las fases más agudas de dificultad respiratoria hasta la desconexión, pasando por la recuperación, con la administración continua de un tratamiento de alto nivel ventilatorio con la mayor suavidad posible. Estos ventiladores Maquet son únicos en el país, y su entrega a EsSalud nace del desprendimiento de las autoridades y la comunidad universitaria de la UPAO, como un aporte más a la lucha contra la pandemia, que tanto daño está causando a

nuestra región y el país.

“Hemos sido los primeros en ofrecer nuestras potencialidades como universidad al servicio de nuestra comunidad y nuestros semejantes. Continuaremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para superar esta enfermedad tan terrible”, dijo la rectora, doctora Yolanda Peralta Chávez.

MONITORES DE SIETE PARÁMETROS

Además, la UPAO anunció que en los próximos días también entregará diez monitores Mindray de siete parámetros, modelo Umech 12, con todos sus accesorios. Estos aparatos permitirán a la Red Asistencial de EsSalud instalar igual cantidad de camas en sus unidades de cuidados intensivos (UCI).

Los ventiladores Maquet fueron entregados por la directora de la Escuela de Medicina Humana, la doctora Katherine Lozano Peralta, en mérito a un convenio entre ambas instituciones.

MÁS DE 53 PACIENTES COVID SIN CAMAS UCI Gran peligro de morir por falta de espacios en UCI

La delegada del Sinamssop, Celinda Ortiz, señaló que 30 personas esperan una cama hospitalaria, mientras que 20 ventiladores no funcionan. La Defensoría del Pueblo intervino y solicitará informes a EsSalud.

Se trata del principal nosocomio de EsSalud en la región, Hospital Almanzor Aguinaga, que ha colapsado. La delegada del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (Sinamssop), Celinda Ortiz Prieto, solicitó la intervención inmediata del Ministerio Público a fin de que el gerente de la Red Asistencial Lambayeque, Gustavo Ganoza, y el director del nosocomio, Walder Carpio, actúen de manera diligente en beneficio de los pacientes.

Por su parte, el jefe de la Oficina Defensorial, Julio Hidalgo Reyes, señaló que el jefe de UCI del Hospital Almanzor Aguinaga, Julio Cossio, informó de este problema.

“El médico intensivista se comunicó con los abogados de la Defensoría a consecuencia de esta problemática, es por eso que la Defensoría del Pueblo intervino en salvaguarda del derecho a la vida y a la salud de las personas”, enfatizó.



INVESTIGAN AL ALCALDE GASCO Se abre nueva investigación contra el alcalde de La MPCH

La Segunda Fiscalía Provincial Penal inició investigación al alcalde de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, Marcos Gasco Arrobas, por el delito de nombramiento o aceptación ilegal de cargo público. Con la Disposición N° 1 que contiene la Carpeta Fiscal N° 832-2021, la fiscal Tania Bravo Vigo estableció 90 días de plazo para desarrollar las diligencias no solo contra el burgomaestre, sino también contra el

exgerente del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (SATC), Eleazar Torres Ybáñez, quien ahora es el gerente general de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

La representante del Ministerio Público valoró la denuncia interpuesta por los regidores de la MPCH: Orlando Puell Varas, Jony Piana Ramírez y Percy Espinoza Gonzales. Los concejales señalaron que el 8 de enero del 2021 Eleazar Torres fue designado como jefe del ente recaudador con Resolución N° 021 que firmó el burgomaestre Marcos Gasco.

No obstante, el 5 de febrero del año en curso, la Contraloría General de la República emitió el Informe N° 01-2021 en el que especifica que Torres no cumple con los requisitos mínimos para ejercer el cargo, pues no cuenta con conocimientos en materia tributaria que son necesarios para dirigir el SATC.



VICTORIA SOBRE LA PANDEMIA Pacientes con diabetes, hipertensión y problemas pulmonares, vencieron a la covid-19

Fueron tres chimbotanos vulnerables quienes estuvieron internados en el hospital La Caleta, los que lograron superar este terrible virus y se reencontraron con sus familias en la región Áncash.

Mediante comunicado de prensa emitido por dicho hospital, dijeron que se trata de un paciente de 74 años de edad con diabetes e hipertensión arterial. El segundo caso fue el de una fémina de 46 años de edad, quien llegó del distrito de Coishco con saturación 84 y problemas en el pulmón izquierdo desde hace varios años. Junto a ella está otra paciente con graves problemas de salud que también se ha recuperado.

SERVIDOR DEL MPS DETENIDO POR PRESUNTA COIMA Se trata de alto funcionario Alberto Ibáñez Roldán, quien viene siendo investigado

En tal sentido, de la Comuna provincial aseguran que se vienen dando las facilidades en la investigación que se le sigue al asesor legal de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Santa intervino al asesor legal de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Santa, Alberto Ibáñez Roldán, por, presuntamente, solicitar una coima a una ciudadana.

La diligencia estuvo al mando del fiscal Laureano Añanca Chumbe y se realizó en mérito a que supuestamente Ibáñez Roldán pidió S/150 a una usuaria para darle trámite a un procedimiento de formalización de una propiedad. La intervención se ejecutó con apoyo de la Policía Anticorrupción de Chimbote.

En tanto el procurador municipal, Richard Sarmiento García, anunció que se le abrirá un proceso administrativo disciplinario a este servidor en condición de estable.



SERVICIO MÉDICO - OFTALMOLÓGICOS
Dr. Víctor Sánchez Valera
 Oftalmólogo GMP. 6148 RNE. 3491

CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR
 Medida de vista, Tonometría computarizada y Lentes de contacto

Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú Telf. 076 - 363036 Celular: 976915184

PSIQUIATRA
Dr. Róger Coello Miranda
 CMP. 10203 - RNE. 2848

- Psicoterapia individual
- Consejería pre matrimonial
- Terapia de pareja y familia

No dudes en consultar si tienes, fobias, falta de sueño, estrés, depresión, angustia obsesiones, pánico, trastorno bipolar, esquizofrenia, demencia.
ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL

Jr. Bolognesi N° 763 of. 106 Celular: 974860948
 De lunes a viernes de: 4.30 p.m. a 8.30 p.m.

De la educación inclusiva a la ciudad educadora

Las ideas en torno a la educación genuinamente inclusiva incorporan a la ciudad como espacio pedagógico

La expresión Educación Inclusiva es común entre los maestros. Se refiere a la educación integral y de calidad. Constituye un derecho fundamental del ser humano. Como tal, se opone a la educación exclusiva, que margina o discrimina a amplios sectores de la población, como ocurre en el Perú, desde los inicios de la conquista española.

Recordemos que la Universidad de San Marcos se creó en 1551, e incluía una cátedra de quechua para la enseñanza de esta lengua, no para beneficiar a los quechua hablantes, sino para facilitar su dominación y exterminio.

Si bien, el general don José de San Martín proclamó la Independencia del Perú en 1821, creó una Escuela para formar profesores, fundó la Biblioteca Nacional -a la que donó sus libros-, y Bolívar creó la Universidad Nacional de Trujillo, pero, en los hechos, no lograron derrotar a las bases del colonialismo. La liberación de los esclavos se produjo recién en el gobierno del Mariscal Ramón Castilla (1854), y a las mujeres se les reconoció su derecho a participar en las elecciones políticas un siglo después (1955), en el gobierno del general Manuel A. Odría.

Sin embargo, las comunidades indígenas de la sierra y de la selva siguieron marginadas durante la Colonia y gran parte de la República. En la actualidad, en muchas de éstas, no funcionan cunas, nidos ni jardines de infancia. Aunque parezca increíble en pleno siglo XXI, todavía siguen funcionando las llamadas escuelas unidocentes, donde un maestro o maestra tiene a su cargo a niños hasta el tercer grado, quienes se reúnen en una aula precaria para realizar sus actividades educativas.

En este contexto son meros enunciados los que establecen: a) La Constitución (1993) en su Art. 13: "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza..." y b) La Ley General de Educación No 28044 (julio 2003), en su Art. 03, que "La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos..."

¿Qué deben hacer, entonces, los padres, maestros y las instituciones educativas?

1. Apoyar los procesos de educación inclusiva a partir de la democratización de los hogares, es decir, de la familia, sobre todo en estos tiempos, que por múltiples razones, las familias nucleares han desaparecido en su mayoría, con gravísimas consecuencias para el desarrollo de la personalidad de los hijos, quienes, en el mejor de los casos, viven al amparo de sus familiares. Los padres, sin duda, viven su ocaso.

2. Participar activamente en el desarrollo de la comunidad. Tal vez sea importante impulsar la organización de comunidades de aprendizaje no formal, donde los miembros del barrio, en la medida

de sus posibilidades, brinden orientación no solo a los jóvenes, sino también a los adultos, a través del intercambio de experiencias.

3. Involucrarse en la gestión de las instituciones educativas, organizados como padres de familia y como miembros de la comunidad. Los nuevos tiempos exigen que las instituciones educativas no se dediquen, solamente, al desarrollo de actividades académicas. También deben estimular el desarrollo de actividades artísticas, deportivas, sociales, etc.

En el fondo, se exige el esfuerzo compartido entre estos tres agentes educativos para que el alumno alcance una educación que signifique: "vida y educación en común" (Gisela Morales - Importancia del contexto educativo - 2018) cuyo sustento será, sin duda, la calidad y equidad en educación, de manera que proporcione no una educación igual, sino una educación por igual, que atienda a casos concretos, es decir, una educación inclusiva y una adecuada atención a la diversidad cultural y social de las ciudades donde se desarrollan los procesos educativos.

Como es lógico, debemos entender que los procesos de inclusión implican reformas sistémicas, que incorporan cambios y modificaciones en el contenido, en los métodos de enseñanza-aprendizaje, en las estructuras, etc. para superar obstáculos.

Finalmente, estamos hablando de la formación de las llamadas ciudades educadoras, que constituyen nuevos modelos de educación urbana, donde el Proyecto Educativo de Ciudad debe ser un espacio de encuentro y diálogo entre la ciudadanía y los administradores para el análisis de problemas complejos a fin de proponer soluciones, desde las políticas y las prácticas sociales, con el propósito de formar redes educativas que apoyen el trabajo de la escuela.

El trabajo sistemático y basado en el diálogo respetuoso, dará como resultado una ciudad que eduque. Menciono solo dos casos: el 2008, por primera vez llegué a Barcelona. En el aeropuerto esperaba los servicios de un taxi. Estos estaban, a cierta distancia, formado una fila. En vista que ya pasaban más de cinco minutos y ninguno se acercaba, le solicité su servicio a un chofer. Él, con mucho respeto me dijo "le toca al primero de la fila". Segundo caso: Barcelona, como todas las ciudades de la Unión Europea, planifica su crecimiento arquitectónico. El Ayuntamiento de San Cugat (Barcelona) avanza hacia la montaña, de manera ordenada: fijan espacios para sus edificios habitacionales, para pistas, para ciclo-vías, jardines, espacios para juegos de niños, para su biblioteca, etc. Me llamó la atención que la biblioteca ocupaba todo el primer piso de un edificio, cuya extensión era una cuadra. Tenía espacio para niños, para adolescentes, para teatro, para reuniones de padres, etc. La administración y financiamiento son responsabilidad del Ayuntamiento.

El Viringo o Perro Peruano sin pelo

Una especial especie canina del Perú para el mundo

El perro peruano sin pelo causó el asombro de los conquistadores españoles, en el siglo XVI, quienes sorprendidos por su imagen "calata" y, por encontrarlo en el Perú, lo llamaron perro inca.

Gonzalo Pizarro encontró a estos animales, en Tumbes, en el año 1532. Él los llamó perros cholos. Al encontrarlos en el norte del Tahuantinsuyo surge la connotación que posiblemente fueron traídos de África; después fueron conocidos también como perros chinos.

Lo cierto es que estos perros sin pelos son oriundos del Perú. Son cariñosos, de fino olfato, carismáticos, leales, inteligentes, muy sensibles con los seres

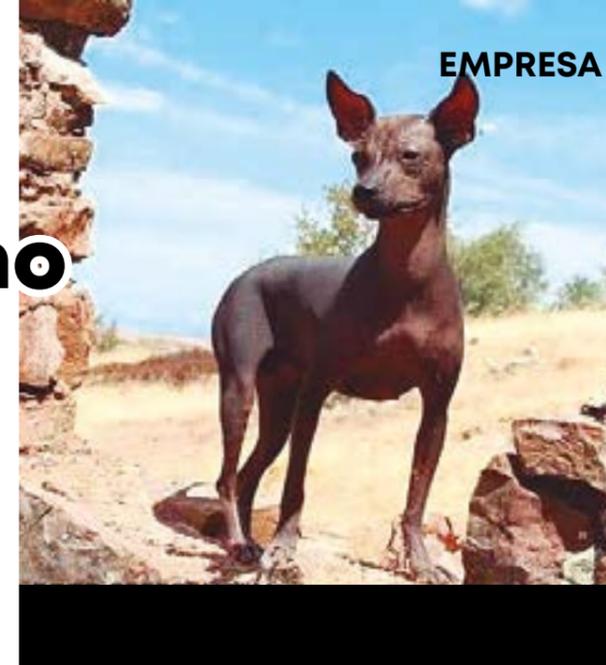
Foto: Mario Lozano



humanos, también son fuertes y guerreros, pero a pesar de estas virtudes, para los españoles no servían, para ellos eran perros callejeros, vagos y diabólicos.

Este digno linaje habita en nuestro Perú desde épocas inmemoriales, 1000 años antes de Cristo. La historia cuenta que fueron encontrados en una choza de indígenas pescadores que los criaban para alimentarse con su carne.

Su primer hogar fueron las huacas para guarecerse del frío en épocas de invierno. Estos perros sin pelo son testimonio viviente de las antiguas culturas Chancay, Chavín de Huántar, Tiahuanaco, Moche, Chimú y otras. Así como en las rocas de arte rupestre sus figuras también aparecen en las enigmáticas líneas de Nazca, pues -según las



creencias indígenas- estos perros acompañaban a los seres humanos más allá de la vida.

El perro peruano sin pelo representa al Patrimonio Cultural de la Nación por ser oriundo del Perú. Este animal es admirado por otras culturas del mundo. En Europa el viringo cuesta entre 600 y 1000 dólares. Se han realizado muchas conferencias referidas a este can que ahora es conocido a nivel mundial. Al respecto, en la tumba del Señor de Sipán han encontrado 8 esqueletos de hombres, 2 de mujeres y 1 del perro peruano sin pelo. En 1609 el Inca Garcilaso de la Vega señala en su libro "Comentarios Generales" que existían los perros Alcos, oriundos del Perú, 1200 años A.C.

En la cultura Chavín de Huántar y en todo el Tahuantinsuyo, en representaciones en cerámica y en máscaras de metal, se representa que los Incas se acompañaban también con sus mascotas perros calatos.

En la época del coloniaje hubo una persecución de idolatrías, no solamente tras las creencias y personas sino también tras los animales. El perro peruano sin pelo, por ser de raza primitiva y pura, sufrió una gran persecución. Sacerdotes españoles ordenaron darles muerte, especialmente a los de color negro.

El Instituto Nacional de Cultura ha acordado que en los museos arqueológicos de la nación estos animales sean los guardianes por ser del linaje del Perú antiguo.

Estos canes son muy importantes también en la medicina tradicional pues cuentan con propiedades curativas. Su cuerpo es caliente tres grados más que el ser humano. Hay testimonios de muchas personas que se han curado males respiratorios, problemas de asma, reumatismo, dolores de músculos, solamente por acercar su caliente cuerpo calato a la parte afectada.

Este perro ancestral es el símbolo viviente que representa la riqueza animal en nuestro Perú, especie que debe ser preservada manteniendo a esta raza milenaria pura, ya que ha sobrevivido así por miles de años.

TRUJILLO - CAJAMARCA
CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA

LA REVISTA

Especial
Día del
Padre

17 de
Mayo
2021

Cierre de
publicidad

27 de
Mayo
2021

Fecha de
publicación

CLARO - 949340856 MOVISTAR - 947418388

E-mail: dinayepz@hotmail.com contactovea@revistavea.pe



Revista VEA (Trujillo/Cajamarca/Chimbote/Chiclayo)



@revistaveap

www.revistavea.pe